



Informe de Evaluación de la Calidad – Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad

Periodo de evaluación: 3 años académicos

- Curso 2021/2022
- Curso 2022/2023
- Curso 2023/2024



En este enlace está disponible la **descripción de los indicadores** [🔗](#) .

Si tiene alguna duda sobre la información que se muestra en las tablas de datos, envíe su consulta a uzcalidad@unizar.es, donde, una vez estudiada, la trasladará al responsable que corresponda para su resolución.

0.– Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

En el PAIM del curso 2022/2023 se introdujeron dos acciones de mejora, una tendente a la actualización la relación de docentes del Programa (ID 13009) y la otra a la modificación del número máximo de accesos anuales al Programa (ID 13010).

La primera de ellas se ha llevado a cabo, e implicaba la incorporación de tres nuevos docentes al equipo de Prehistoria y Arqueología, en tanto que los otros dos equipos, Historia Antigua y Filología Clásica permanecían inalterados. De manera que la relación actual de docentes en el equipo de Prehistoria y Arqueología que figura ya en la página web del Programa (https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7065&anyo_academico=2024#rrhh), una vez modificada, es la siguiente: Marta Alcolea Gracia, Jorge Angás Pajas, Manuel Bea Martínez, Rafael Antonio Domingo Martínez, Lara María Íñiguez Berrozpe, Carlos Mazo Pérez, Manuel María Medrano Marqués, María Lourdes Montes Ramírez, Jesús Vicente Picazo Millán, José María Rodanés Vicente, Aitor Ruiz Redondo, Jesús Carlos Sáenz Preciado, Paula Uribe Agudo.

Respecto a la segunda acción, ha quedado pendiente de la adaptación de la MV al RD 576/2023, de 4 de julio.

1.— Desarrollo y despliegue del programa

[Estándar establecido por la REACU: El programa de doctorado se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada y, en su caso, en sus respectivas modificaciones.]

1.1.— Directriz: El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de las doctorandas y los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofertadas.

El perfil de ingreso al PD es público y se ajusta a la legislación vigente. La información relevante sobre el mismo se encuentra en la siguiente dirección web del título: https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7065&anyo_academico=2024 Los criterios que permiten el acceso son claros y se aplican complementos de formación en el caso de que se requieran (solo uno en el periodo que abarca este informe, 2021-2024), que la CAP estudia para cada alumno, en función de su procedencia e intereses.

EL PD cuenta con tres líneas de investigación:

1. De la caverna a la Urbs. Evolución desde las sociedades prehistóricas al mundo romano
2. Historia Antigua: religiones, instituciones, culturas
3. Literatura, lengua y sociedad en el Mundo Antiguo

En este momento (curso 2024-2025), si atendemos al total de alumnos con tesis en curso, el 50% está adscrito a la primera línea, el 30% a la segunda y el 20% a la tercera. No obstante, ese aparente desequilibrio se está corrigiendo ya que en los tres últimos cursos (2021-22 a 2023-2024), los nuevos ingresos se han distribuido de la siguiente manera: 47% a la línea de Historia Antigua: religiones, instituciones, culturas; 29% a la de De la caverna a la Urbs, y el resto, 23%, a la de Literatura, lengua y sociedad en el Mundo Antiguo.

Las razones de que el ámbito de la Lingüística Clásica e Indoeuropea sea tradicionalmente la que ofrezca un cierto desequilibrio no son sencillas de deslindar. No se puede deber a una descompensación del profesorado, por cuanto las diferentes líneas están muy compensadas (con 13, 10 y 12 profesores y profesoras respectivamente, encargados de tutelar y dirigir las tesis). Tampoco argumentar, por ejemplo, una falta de visibilidad de la misma en la denominación del Programa (Ciencias de la Antigüedad), parece demasiado razonable, habida cuenta de que se cuenta con un máster en Mundo Antiguo, en el que las áreas filológicas del Departamento participan en la misma medida.

Desde el inicio del actual PD se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria de verificación dado que la demanda de admisión no ha superado nunca a la oferta. Por otra parte hay que hacer constar que el PD cuenta con una plantilla docente suficiente para tutorizar y dirigir las investigaciones de los estudiantes.

En el último año no solo no se ha frenado, sino que se ha producido un importante repunte en el número de nuevos accesos. De hecho, la cifra de matrícula (8) en el curso 2023/2024 es la más alta del histórico del programa, dejando al margen cifras que en su día respondieron a situaciones coyunturales (extinción de antiguos planes). Un posible indicador de un mayor compromiso con la titulación puede ser el de la matrícula a tiempo completo, y este sentido todas las incorporaciones de 2023-2024 son a TC. La mitad de los alumnos matriculados en los 3 últimos cursos procede de otras universidades, el número de alumnos extranjeros alcanza su máximo histórico con casi el 10%.

1.2.— Directriz: El programa dispone de mecanismos para asegurar que los requisitos y vías de acceso y los criterios de admisión son adecuados.

El perfil de acceso y los criterios de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente y a la MV del PD. La información está disponible en la dirección web del título https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7065&anyo_academico=2024 La información sobre la Comisión Académica (órgano colegiado que lleva a cabo el proceso de admisión, establece los complementos de formación si es el caso, y asigna tutor y director al alumno) es pública (https://estudios.unizar.es/agente/lista?estudio_id=20247065) y coherente con el perfil de ingreso. Esta Comisión ha modificado su composición en los últimos cursos por motivos de jubilación de alguno de sus miembros. El perfil de los estudiantes matriculados en el programa se ajusta a los intereses de investigación propios del título (y más específicamente de sus tres líneas de investigación) y es adecuado al propósito, los contenidos y objetivos del programa. Por tanto, no se considera necesario modificar los criterios de admisión.

1.3.— Directriz: El programa dispone de mecanismos adecuados para el seguimiento de las doctorandas y los doctorandos, la supervisión de las tesis doctorales y, si procede, de las actividades formativas.

Sí, el PD dispone de mecanismos adecuados para la supervisión de las tesis doctorales de los alumnos y su seguimiento.

El procedimiento de asignación de tutor/a y director/a de tesis se lleva a cabo siempre basándose en las líneas de investigación que proponen en sus solicitudes los alumnos. Lo más habitual es que un estudiante ya manifieste una preferencia para trabajar con alguien en particular (porque ya existe una relación previa de trabajo, TFGs, TFM) y esa persona esté de acuerdo en tutorizar a ese estudiante y dirigir su investigación, en cuyo caso se le asigna directamente.

Si no hay manifestación de interés por parte del alumno sobre un tutor/director en particular, circunstancia esta que puede ocurrir más habitualmente en los casos de alumnos que llegan al PD desde otras universidades, la CAP asigna un tutor y un director de investigación entre los docentes del programa, siempre, claro está, teniendo en cuenta el ámbito de investigación en el que quiera trabajar el estudiante y con el visto bueno del profesor en el que haya pensado la comisión académica.

La orientación, planificación y supervisión del avance en la tesis doctoral recae en el director o directores. El seguimiento y orientación, en relación con otros aspectos más administrativos o de gestión durante la permanencia en el programa, recae en el tutor. El DAD permite llevar a cada tutor/director y al coordinador del programa un control de las actividades del doctorando. LA CAP ejerce una función de seguimiento del proceso formativo revisando anualmente los planes de investigación presentados, el plan de formación y las actividades reflejadas en el DAD, y valorándolos positiva o negativamente.

Y no solo a través de estos informes, sino también a través de una actividad formativa obligatoria (Work in Progress) que los alumnos deben cubrir dos veces durante su permanencia en el programa. Una actividad que es pública ante un tribunal y que da cuenta del progreso de su trabajo. Dado el aumento observado en lo relativo al periodo de ejecución de la tesis, la CAP está valorando la opción de que esta actividad sea anual a partir del cuarto año, aspecto este que sería implementado con el próximo PAIM.

El PD se preocupa de ofertar anualmente alguna actividad formativa concurriendo a las ayudas que a tal efecto ofrece la EDUZ, que se añade a la formación transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado y que incluye actividades destinadas a facilitar la adquisición de competencias relevantes.

Los estudiantes conocen sus obligaciones, y saben que deben cumplir ciertos objetivos en unos plazos generalmente marcados por la EDUZ. El de registro, control y certificación del Documento de actividades del doctorado se realiza a través de la plataforma SIGMA, y los doctorandos saben que

tienen que subir a la plataforma donde se conservan sus expedientes e historiales académicos las actividades que van desarrollando (asistencia a congresos, publicación de artículos, realización de informes anuales, etc.). Con la ayuda y orientaciones de sus tutores, planifican sus investigaciones y el resto de actividades que llevan a cabo, incluidas las estancias en otros centros, nacionales o internacionales. Es obvio que todas estas acciones están orientadas por la coherencia y enfocadas hacia la consecución de una mayor profundidad y riqueza en sus investigaciones.

1.4.— Directriz: La institución da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

En los informes de renovación de la acreditación de los Programas de doctorado de la Universidad de Zaragoza, llevada a cabo en el año 2021 para la gran mayoría de los programas, se incluyen cuestiones dirigidas a la Escuela de doctorado al ser comunes para todos los programas. Desde la EDUZ y la propia UZ, se han atendido la mayoría de las indicaciones y se sigue trabajando en el resto.

A modo de ejemplo, se destacan a continuación algunas de estas cuestiones:

- Se ha revisado al alza el reconocimiento en horas del trabajo de las personas coordinadoras de los PD, pasando de un total de 800 horas/47 PD a 1.400 horas/50 PD desde el POD del curso 2023-24, y se sigue trabajando para mejorar dicho reconocimiento.
- Se ha incluido una pestaña en la web de la EDUZ (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/programas/hacer-un-doctorado>) con información de interés para futuros doctorandos/as que motive el atractivo de la oferta de la EDUZ. También se trabaja por mantener actualizada la web en general, y la información académica de cada uno de los PD, en concreto se cuenta desde el año 2022 con una beca de apoyo para la visibilización digital de la EDUZ y sus PD.
- Se ha facilitado, en la página web de cada PD, la consulta a la información relativa a las líneas y equipos de investigación directamente desde la pestaña «Profesorado. Líneas de investigación», así como al CV del profesorado de los miembros del personal académico.
- Se ha trabajado en traducir al inglés la estructura de la web y la información que contiene, así como los impresos y otros documentos, como el boletín informativo semanal, etc. En concreto, estas acciones se impulsaron con la ayuda recibida por parte del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación de la UZ, en la 14ª Convocatoria de ayudas a la internacionalización del año 2022.
- Se ha incluido en los informes sobre las encuestas de satisfacción los valores correspondientes a cursos anteriores y el valor medio correspondiente a todos los programas de la rama de conocimiento para facilitar elementos de comparación y análisis.
- Se han incorporado indicadores de seguimiento de la implantación y eficacia de las acciones de mejora identificadas en los planes de mejora.
- Se está trabajando en la mejora de la utilización de la herramienta SIGMA.
- Se ha llevado a cabo un proceso de reflexión sobre la necesidad de regular el porcentaje de obligatoriedad de participación de los doctorandos/as en las actividades transversales y se ha recomendado desde la Dirección de la EDUZ a aquellos PD que aún no lo hacen, que comiencen al menos a recomendarlo y reflexionen en el seno de sus programas de cara a la próxima modificación de la memoria de verificación.

Por otra parte, en el informe de seguimiento de la calidad del PD, la Universidad incluye un apartado (número 8.2) donde, de forma expresa, cada PD ha de incluir información sobre las acciones implementadas en respuesta a las recomendaciones y aspectos de especial atención señalados por las agencias externas de calidad, así como de los resultados obtenidos.

Como ya se ha indicado en anteriores informes (curso 2022/2023), esta Comisión Académica del programa ya valoró de forma muy positiva el exhaustivo y ejemplar Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, aprobado por la SET de la ACPUA con fecha de 4 de octubre de 2021,

y ha intentado responder con voluntad a sus sugerencias en la misma medida en que lo hace la Escuela de Doctorado en relación con los aspectos transversales para todos los programas destacados también en ese mismo informe.

1.5.— Tablas de acceso, admisión y matrícula

Tabla 1.5.1: Oferta y demanda

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
1.1. Oferta de plazas	30	30	30	30	10	10
1.2. Demanda	7	4	9	5	4	8

Tabla 1.5.2: Estudiantes de nuevo ingreso

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
1.3. Estudiantes matriculados/as de nuevo ingreso	6	4	4	4	2	8
1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	16.67	0	50	50	50	50
1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	0	0	0	0	50	0
1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados/as a tiempo parcial	16.67	0	25	25	100	0

Tabla 1.5.3: Total de estudiantes matriculados

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
1.7. Número total de estudiantes matriculados/as	56	49	44	38	34	34
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros/as matriculados/as	1.79	0	0	0	0	8.82
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	33.93	30.61	34.09	39.47	26.47	29.41
1.9.b. Porcentaje de estudiantes con beca distinta de las contempladas en indicador 1.9	—	—	—	—	—	—
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados/as a tiempo parcial	28.57	32.65	36.36	34.21	44.12	41.18

1.6.— Tabla de actividades formativas

Tabla 1.6: Tabla de actividades formativas

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
2.3.1. Actividades transversales de la EDUZ: estudiantes	4/56	7/49	7/44	5/38	2/34	6/34
2.3.2. Actividades transversales de la EDUZ: cursos	–	–	–	–	–	11

1.7.— Tabla de movilidad

Tabla 1.7: Tabla de movilidad

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
3.1. Porcentaje de estudiantes del PD a los que se le autoriza realizar estancias internacionales de investigación en el curso académico objeto del informe	12.5	13	15.9	5.26	14.7	2.9

2.— Información y transparencia

[Estándar establecido por la REACU: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad.]

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa de doctorado, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa, su desarrollo y los resultados alcanzados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web de cada programa <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/estudios-doctorado>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados de encuestas de satisfacción, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en el siguiente enlace: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relevante relacionada con el programa es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés a través de la página web <http://estudios.unizar.es> y de la página web de la Escuela de Doctorado <https://escueladoctorado.unizar.es/>

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación del programa, se desarrolla en cada una de sus directrices.

2.1.— Directriz: La universidad publica información objetiva, completa y actualizada sobre el programa de doctorado, sus características, su desarrollo y los resultados alcanzados.

La memoria del título verificada está publicada en https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/memorias/Doctorado/Artes/mv_7065.pdf

El informe de evaluación de solicitudes de verificación y modificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad está publicado en https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/memorias/Doctorado/InformesAgencia/Artes/ia_7065.pdf

Los informes de evaluación de la calidad del título (2021-2022 y 2022-2023) están publicados en

<https://zaguan.unizar.es/record/126618/files/informe-es-7065-v1.pdf>

<https://zaguan.unizar.es/record/132719/files/informe-es-7065-v1.pdf>

El enlace al Sistema de Garantía de Calidad del Título donde figura información sobre competencias, acceso, admisión y matrícula, supervisión y seguimiento, actividades formativas y movilidad, profesorado, líneas y equipos de investigación, recursos y planificación, calidad, indicadores y resultados, objetivos y perfiles de salida está en

<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7065#calidad>

El enlace a los Agentes del Sistema de Gestión de la Calidad del PD está en

https://estudios.unizar.es/agente/lista?estudio_id=20247065

La información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral) está publicada en

<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7065#encuestas>

La información gráfica del estudio está en

<https://segeda.unizar.es/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ACuadros%20de%20Mando%3ACuadro%20Escuela%20Doctorado.wcdf/generatedContent?estudio=7065>

2.2.— Directriz: La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés.

Siguiendo criterios de transparencia, en la página web del PD (<https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7065#calidad>) está disponible toda la información relevante sobre el mismo: perfil de ingreso, periodo y procedimiento de matrícula, actividades formativas trámites administrativos (de acceso, admisión y matrícula) áreas, ámbitos y líneas de investigación, objetivos, actividades formativas propias, consultas académicas relacionadas con la formación específica, movilidad, supervisión de la tesis y seguimiento de la investigación de los doctorandos. La CAP incorporará a la misma información sobre perfiles de salida de los egresados.

También aporta información sobre el profesorado adscrito a cada línea junto con un enlace para conocer su curriculum. enlace sobre el profesorado responsable de las dos líneas de investigación del programa (una información que debe ser actualizada por la EDUZ). En todo caso, como es preceptivo, esta información es pública y, además, resulta fácilmente accesible para el interesado.

La normativas generales y de acceso/permanencia aplicables a los estudiantes del título están publicadas en <https://escueladoctorado.unizar.es/es/normativa-y-calidad/normativa-general> y la normativa para el depósito y la defensa de tesis está publicada en

<https://escueladoctorado.unizar.es/es/tramites/deposito-autorizacion-y-defensa-de-la-tesis>

Para el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, hay información relativa a los servicios de apoyo y asesoramiento para estos estudiantes en

<https://academico.unizar.es/becas/ayudas-de-la-universidad-de-zaragoza-para-alumnos-discapacitados>

Además de información, la CAP y la sede administrativa del programa dan atención y respuesta a todas las consultas que se realizan sobre gestión académica y administrativa del PD, tutores y directores, plazos y procedimientos, documentación, o cualquiera otras de las cuestiones administrativas o de gestión de los doctorandos, que son muchas y diversas, y que se plantean a diario, generando un volumen de trabajo realmente elevado, poco reconocido y nada remunerado.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

[Estándar establecido por la REACU: La institución dispone de mecanismos formalmente establecidos e implementados para asegurar, de forma eficaz, la calidad y mejora continua del programa de doctorado.]

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua del programa a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa, la revisión a partir del análisis de la información recogida y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q225), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ. DATUZ es una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.) sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del programa se encuentra el Q212_2, para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC), el Q214_2 que recoge las pautas para aprobar el Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM), a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos, elaborando un diagnóstico de la situación del programa, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. La Comisión de Doctorado, órgano encargado de velar por la calidad de los estudios de doctorado elabora, a partir IEC de cada programa, un Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado (ICED), en el que se analiza y evalúa de forma global la calidad de los estudios de doctorado, incluyendo, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado. Esto se recoge en el procedimiento Q216.

El procedimiento Q214_2 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Los informes y resultados del procedimiento interno de gestión de la calidad están accesibles a través

de la web de la Escuela de Doctorado (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/normativa-y-calidad/informes-y-resultados-del-sistema-de-garantia-interno-de-la-calidad-sgic>).

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.1.— Directriz: Los procedimientos y mecanismos de aseguramiento de la calidad garantizan la recogida de información y de los resultados relevantes para la toma de decisiones y la gestión eficiente del programa de doctorado, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

El sistema de calidad de los programas de doctorado de la UZ se aplica conforme establece el Procedimiento para la elaboración del Informe de la Calidad de los Estudios de Doctorado y de sus diferentes Programas (ICED) aprobado por Acuerdo de 13 de julio de 2017 y modificado por Acuerdos de 4 de julio de 2018 y 30 de enero de 2019 del Comité de Dirección de la EDUZ, cuyo contenido se integró y desarrolló en el Procedimiento Q213 [Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de los programas de doctorado] que, a su vez, en septiembre de 2024 se ha dividido en tres diferentes, que se señalan más adelante (Q212_2, Q214_2 y Q216).

Paralelamente la EDUZ ha ido adoptando algunos procedimientos transversales de la UZ para todas las titulaciones. En otros casos se han puesto a punto procedimientos específicos (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/normativa-y-calidad/procedimientos-del-sistema-de-garantia-interno-de-calidad-sgic>).

Entre los procedimientos del SIGC de los estudios de doctorado se incluyen el Q111_2 [Procedimiento de nombramiento, renovación y cese de los agentes del SGIC en estudios de doctorado], el Q212_2 [Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de los programas de doctorado], el Q214_2 [Procedimiento para la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de los programas de doctorado], el Q216 [Procedimiento para la elaboración del Informe de la Calidad de los estudios de doctorado (ICED)], el Q225 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción con los estudios de doctorado] y el PRC-001 [Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Además, en el proceso de evaluación anual del programa, existe un apartado en el IEC (8.3) donde los responsables de la coordinación del PD tienen la posibilidad de incorporar las buenas prácticas que consideren destacar.

Los Informes de Evaluación de la Calidad (IEC) incluyen apartados específicos donde se incorpora la siguiente información cuantitativa, disponible con carácter público en web, que servirá de base para realizar el análisis anual del PD:

- Matrícula en el programa: Oferta y demanda; estudiantes de nuevo ingreso (plazas ofertadas y matriculadas, universidad de origen, requerimiento de complementos formativos, etc.), extranjeros/as, contratados/as predoctorales, dedicación, etc.
- Actividades formativas y movilidad.
- Personal académico: número de directores/as, experiencia investigadora, expertos internacionales en tribunales de tesis, proyectos, publicaciones, etc.

- Resultados de aprendizaje: tesis defendidas, permanencia en el programa de doctorado, mención cum laude, mención internacional, mención industrial, cotutela, resultados científicos de la tesis, etc.
- Satisfacción de doctorandos/as, tutores/as y directores/as de tesis.
- Información gráfica de titulaciones.

3.2.— Directriz: El programa dispone de procedimientos y mecanismos que facilitan una evaluación interna del programa de doctorado que concluye con planes para su mejora.

Los responsables principales del SIGC son el/la coordinador/a del programa, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”), la Comisión Académica (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”) y la Comisión de Doctorado (responsable de la elaboración del “Informe de Evaluación de la Calidad de los Estudios de Doctorado”). El proceso de revisión del programa título se despliega a través de los procedimientos Q212_2 y Q214_2 [Procedimientos para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) y para la elaboración del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de los programas de doctorado, respectivamente]. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Protocolo de evaluación de Programas de Doctorado (<https://acpua.aragon.es/es/seguimiento>).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del/de la coordinador/a con el estudiantado y el personal académico.

4.— Personal académico

[Estándar establecido por la REACU: El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.]

El personal académico del programa está compuesto por el personal investigador doctor del centro o centros que imparten el programa y que participa en el desarrollo del mismo (tutorización, dirección de tesis, impartición de algunas actividades formativas, participación en la Comisión Académica, en las Comisiones de Seguimiento, etc.), y otras personas doctoras que puedan participar en el desarrollo del programa de acuerdo con lo que establezca la normativa de la universidad.]

4.1.— Directriz: El personal académico reúne los requisitos exigidos para su participación en el programa de doctorado y acredita su experiencia investigadora.

El personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. En la actualidad el PD de Ciencias de la Antigüedad cuenta con 35 docentes repartidos de manera muy equilibrada en sus tres líneas de investigación de la siguiente manera:

La línea De la caverna a la Urbs. Evolución desde las sociedades prehistóricas al mundo romano cuenta con 13 profesores, la línea Historia Antigua: religiones, instituciones, culturas con 10, y la línea Literatura, lengua y sociedad en el Mundo Antiguo con 12.

Todos ellos con dedicación a tiempo completo y conforme a la siguiente distribución: 13 Catedráticos de Universidad, 15 Titulares de Universidad, 2 Profesores Contratado Doctor, 4 Investigadores Ramón y Cajal y 1 Investigador ARAID.

Es de destacar la elevada presencia de Catedráticos de Universidad y la presencia de investigadores en categorías obtenidas en concurrencia competitiva, lo que incide en el carácter competitivo de buena parte de la plantilla encargada del Programa. El número global de docentes es superior a las plazas ofertadas y, por su naturaleza, su dedicación es completa y exclusiva, lo que garantiza la correcta satisfacción de las necesidades generadas por el Programa.

El reparto de los docentes entre las tres líneas es, como ya se ha dicho, equilibrado, lo que también asegura la proporcionalidad y la capacidad de hacer frente a las demandas del Programa, sin perjuicio de la existencia de codirecciones conjuntas entre las diferentes líneas planteadas.

En los últimos años la nómina de profesores del programa se modificó. Por razones de edad se han producido bajas (han sido 6 los profesores que se han jubilado, de los que 5 de ellos eran catedráticos) a la vez que se han producido algunas altas (en el último curso 3 nuevos profesores, tal como se contemplaba en el PAIM 2022-2023), todas ellas de jóvenes profesores e investigadores. Por esta razón, lógicamente el número de sexenios ha bajado un tanto, pero a cambio se ha bajado la edad media del profesorado. A pesar de ello, a pesar de esa renovación, todos los profesores cuentan con el reconocimiento investigador y de hecho, las tres incorporaciones realizadas en el último año cuentan con otros tantos proyectos de investigación nacionales de los que son los respectivos IPs. De manera que a pesar de esas modificaciones, se cumplen los requisitos exigidos.

La mayoría de los docentes forman parte de uno de los tres grupos de Investigación que aglutinan la actividad investigadora del Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Todos ellos tienen la condición, desde la última concesión, de Grupos de Referencia.

La producción científica, reflejada en el número de libros, capítulos de libro y artículos publicados en revistas internacionales y nacionales de esa nómina de profesores es enorme, muy lejos de la que reflejan los datos proporcionados por la EDUZ (tabla 4.6, apartados 4.10 y 4.11). Aunque los datos a fecha de hoy tampoco son los reales, por cuanto el 20% del profesorado no ha respondido a la demanda de la CAP, la producción del profesorado por líneas en los tres últimos cursos es esta:

Línea 1: Libros 12, Capítulos de libro 52, artículos 67

Línea 2: Libros 6, Capítulos de libro 39, artículos 30

Línea 3: Libros 7, Capítulos de libro 20, Artículos 31

Y la relación de las mismas la que sigue:

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1.

DE LA CAVERNA A LA URBS.

EVOLUCIÓN DESDE LAS SOCIEDADES PREHISTÓRICAS AL MUNDO ROMANO.

Libros

AGUILERA, I., BELTRÁN, M., **RODANÉS J.M.** 2024. *El cabezo de Monleón (Caspe, Zaragoza). Excavaciones de Antonio Beltrán Martínez. (1952-1964). Diarios y documentación gráfica.* Caesar Augusta 89. ISSN: 2603-7645, Zaragoza: 299 pp.

Angás, J. (Ed.) (e.p.): *Geomatics Methodologies in Archaeology and Cultural Heritage Research*. UN@ Editions. Presses universitaires de Pau et des pays de l'Adour.

Angás, J., Bea, M. y Juste, M^a.N. (dirs). 2024. *Documentación y conservación del arte rupestre. Artes prehistóricas y perspectivas presentes*. Actas del Seminario Internacional UIMP. Comarca de Somontano, Huesca.

Bea, M., Lanau, P. (coords) 2021. *Corpus del arte rupestre del Alto Aragón*. Colección Monumenta, 10. Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca.

Bea, Manuel; Rafael Domingo; Carlos Mazo; Lourdes Montes; José María Rodanés; Eds. De la mano de la Prehistoria: homenaje a Pilar Utrilla Miranda. pp. 558. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021. ISBN 9788413403274

Carrión JS, Munuera M, Ochando J, López-Sáez JA, Casas-Gallego M, González-Sampérez P, Badal E, Pérez-Díaz S, Carrión-Marco Y, Jiménez-Moreno G, López-Merino L, Burjachs F, Abel-Schaad D, Fernández S, Morales-Molino C, Alba Sánchez F, Peña-Chocarro L, Barrón E, Postigo-Mijarra JM, Gil-García MJ, Rubiales JM, Vidal-Matutano P, Arambarri J, Ramos-Román MJ, Camuera J, Magri D, Revelles J, Altolaguirre Y, Ruiz-Zapata B, Luelmo R, Uzquiano P, Allué E, Anderson S, Dupré M, Gil-Romera G, Piqué R, García-Antón M, Amorós G, Yll R, Pérez-Jordá G, Scott L, Figueiral I, Rodríguez-Ariza MO, Morla-Jauristi C, García-Amorena I, Montoya E, Val Peón C, Ejarque A, Riera S, Peñalba C, Fierro E, Expósito I, Pérez-Obiol R, Vieira M, Gómez-Manzaneque F, Maldonado J, Leunda M, Franco F, Albert RM, Díez MJ, Marín-Arroyo AB, Manzano S, Di Rita F, Andrade A, Parra I, Zapata L, Pérez A, Grau E, **Alcolea M.** Mesa-Fernández JM, Miras Y, Ruiz-Alonso M, Génova M, García-Alvarez S, Moreno E, Olmedo Cobo JA, Gómez Zotano J, Pardo Martínez R, Mas B, Monteiro P, Antolín F, Obea L, Martín-Sejjo M, Alonso N, Amorós A, Fernández-Díaz M, Reyes PP, Sánchez-Giner V, Gómez-Rodríguez M, Rull V, Vegas-Villarrúbia T, López-Bultó O, Bianco S, Trapote MC, Picornell-Gelabert L, Sureda P, Brisset E, Servera Vives G, Girona A, Celant A. (2024). Iberian paleoflora and paleovegetation. Vol. III: Holocene. Cartagena: Universidad Politécnica, 887 p. ISBN: 978-84-17853-89-1.

Carrión JS, Munuera M, Ochando J, López-Sáez JA, Casas-Gallego M, González-Sampérez P, Badal E, Pérez-Díaz S, Carrión-Marco Y, Jiménez-Moreno G, López-Merino L, Burjachs F, Abel-Schaad D, Fernández S, Morales-Molino C, Alba Sánchez F, Peña-Chocarro L, Barrón E, Postigo-Mijarra JM, Gil-García MJ, Rubiales JM, Vidal-Matutano P, Arambarri J, Ramos-Román MJ, Camuera J, Magri D, Revelles J, Altolaguirre Y, Ruiz-Zapata B, Luelmo R, Uzquiano P, Allué E, Anderson S, Dupré M, Gil-Romera G, Piqué R, García-Antón M, Amorós G, Yll R, Pérez-Jordá G, Scott L, Figueiral I, Rodríguez-Ariza MO, Morla-Jauristi C, García-Amorena I, Montoya E, Val Peón C, Ejarque A, Riera S, Peñalba C, Fierro E, Expósito I, Pérez-Obiol R, Vieira M, Gómez-Manzaneque F, Maldonado J, Leunda M, Franco F, Albert RM, Díez MJ, Marín-Arroyo AB, Manzano S, Di Rita F, Andrade A, Parra I, Zapata L, Pérez A, Grau E, **Alcolea M.** Mesa-Fernández JM, Miras Y, Ruiz-Alonso M, Génova M, García-Alvarez S, Moreno E, Olmedo Cobo JA, Gómez Zotano J, Pardo Martínez R, Mas B, Monteiro P, Antolín F, Obea L, Martín-Sejjo M, Alonso N, Amorós A, Fernández-Díaz M, Reyes PP, Sánchez-Giner V, Gómez-Rodríguez M, Rull V, Vegas-Villarrúbia T, López-Bultó O, Bianco S, Trapote MC, Picornell-Gelabert L, Sureda P, Brisset E, Servera Vives G, Girona A, Celant A. (2022). Paleoflora y Paleovegetación Ibérica III: Holoceno. Ministerio de Ciencia e Innovación y Fundación Séneca, Murcia. ISBN: 978-84-09-44691-9 c.

Carrión JS, Ochando J, Munuera M, Casas-Gallego M, González-Sampérez P, López-Sáez JA, Postigo-Mijarra JM, Barrón E, Badal E, Carrión-Marco Y, López-Merino L, Rubiales JM, Burjachs F, Fernández S, Uzquiano P, Jiménez-Moreno G, Montoya E, García-Antón M, Gil-García MJ, Altolaguirre Y, Ruiz-Zapata B, Allué E, Morales-Molino C, Alba Sánchez F, Pérez-Díaz S, Amorós G, Camuera J, Ramos-Román MJ, Arambarri J, Vieira M, Vidal-Matutano P, Peña-Chocarro L, Anderson S, Albert RM, Riera S, Leroy S, Fletcher W, Gil-Romera G, Expósito I, Rodríguez-Ariza MO, Martínez-Varea CM, López-Avilés A, Pérez A, Luelmo R, Arroyo J, Verdú M, Di Rita F, Magri D, Jiménez-Espejo F, Yll R, Morla-Jauristi C, Scott L, Peñalba C, Fierro E, García Amorena I, Val Peón C, Parra I, Gómez-Manzaneque F, Figueiral I, Michelangeli F, Jiménez-Arenas JM, De la Peña P, Marín-Arroyo AB, Piqué R, Pérez-Jordá G, Ruiz-Alonso M, Iglesias R, Alonso N, **Alcolea M.** Jones S, Gómez-

Rodríguez M, Amorós A, Sánchez-Giner V, Fernández-Díaz M, Reyes PP, Martín-Lerma I, Finlayson C, Girona A, Dupré M (2024). Iberian paleoflora and paleovegetation. Vol. II: Pleistocene. Cartagena: Universidad Politécnica, 626 p. ISBN: 978-84-17853-88-4.

Carrión JS, Ochando J, Munuera M, Casas-Gallego M, González-Sampériz P, López-Sáez JA, Postigo-Mijarra JM, Barrón E, Badal E, Carrión-Marco Y, López-Merino L, Rubiales JM, Burjachs F, Fernández S, Uzquiano P, Jiménez-Moreno G, Montoya E, García-Antón M, Gil-García MJ, Altolaguirre Y, Ruiz-Zapata B, Allué E, Morales-Molino C, Alba Sánchez F, Pérez-Díaz S, Amorós G, Camuera J, Ramos-Román MJ, Aranbarri J, Vieira M, Vidal-Matutano P, Peña-Chocarro L, Anderson S, Albert RM, Riera S, Leroy S, Fletcher W, Gil-Romera G, Expósito I, Rodríguez-Ariza MO, Martínez-Varea CM, López-Avilés A, Pérez A, Luelmo R, Arroyo J, Verdú M, Di Rita F, Magri D, Jiménez-Espejo F, Yll R, Morla-Jauristi C, Scott L, Peñalba C, Fierro E, García Amorena I, Val Peón C, Parra I, Gómez-Manzaneque F, Figueiral I, Michelangeli F, Jiménez-Arenas JM, De la Peña P, Marín-Arroyo AB, Piqué R, Pérez-Jordá G, Ruiz-Alonso M, Iglesias R, Alonso N, **Alcolea M**, Jones S, Gómez-Rodríguez M, Amorós A, Sánchez-Giner V, Fernández-Díaz M, Reyes PP, Martín-Lerma I, Finlayson C, Girona A, Dupré M. (2022). Paleoflora y Paleovegetación Ibérica II: Pleistoceno. Ministerio de Ciencia e Innovación y Fundación Séneca, Murcia. ISBN: 978-84-09-44691-9 b

Íñiguez Berrozpe, L. (2021). *Metodología para el estudio de la pintura mural romana. El caso de las musas de Bilbilis*, Ausonius éditions, collection PrimaLun@.

LORENZO J.I y **RODANÉS J.M.** (2024). *V Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés CAPA.Libro/Actas- Congreso. Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.* ISBN: 978-84-09-65020-0. Zaragoza.

LORENZO J.I y **RODANÉS J.M.** (eds.) (2022). *IV Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés CAPA.Libro/Actas- Congreso. Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.* ISBN: 978-84-09-21258-3. Zaragoza.

Capítulos libro

AGUILERA ARAGÓN, I; MARTÍNEZ GARCÍA; **RODANÉS J.M^a** 2022: “La cerámica excisa de los Cintos de Armantes (Ateca, Zaragoza) como marcador de relaciones Ebro-Meseta en los albores del primer milenio A.C.”. *IV Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés* (Lorenzo J.I y Rodanés JM^a Edit). Zaragoza: 127-140

AGUILERA I.; **RODANÉS J.M^a**. 2021: “Pebeteros en forma de cabeza femenina en el valle del Ebro: los hallazgos del Cabezo de Monleón (Caspe, Zaragoza)”. *ABANTOS. Homenaje a Pilar Cabrera Bonet*. Ministerio de Cultura y Deporte: 17-26.

Alcolea, M., H Chautón, JI Lorenzo, MJ Arbués, M José (2024) Resultados preliminares del estudio de un objeto de madera procedente de la necrópolis de Las Peñetas (Sena, Monegros, Huesca). *Actas del V Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*, 373-381.

Angás, J., Uribe, P., Bea, M. Farjas, M., Ariño, E., Martínez, V., Gurt, J.M. 2021. Potential of Corona satellite imagery for 3D reconstruction of archaeological landscapes. En *Tercer Congreso en Ingeniería Geomática*, Valencia. CIGeo. Universitat Politècnica de Valencia, pp. 35-41.

Angás, J.; Bustamante, M. (2023). “La programación de una aplicación web como estrategia para la documentación e investigación arqueológica: Corpus Vasorum Hispanorum (CVH)” en Bustamante, M; Viegas, C. (Eds.), *Corpus Vasorum Hispanorum. Un modelo de aplicación metodológica para el estudio de los sigilla sobre sigillata hispánica en la provincia Lusitania*. Universidad de Granada, ISBN: 978-84-338-7082-7, pp. 17-32.

Bea, M. y Angás, J. 2024. Metodologías asumidas. Retrospectiva de las “novedades digitales”. En Angás, J., Bea, M. y Juste, M^a. N. (dirs). 2024. *Documentación y conservación del arte rupestre. Artes prehistóricas y perspectivas presentes*. Actas del Seminario Internacional UIMP. Comarca de Somontano, Huesca. pp. 35-46.

- Bea, M., Angás, J.,** Miranda, J. 2021. Documentación de los conjuntos rupestres. En Bea, M., Lanau, P. (coords) 2021. *Corpus del arte rupestre del Alto Aragón*. Colección Monumenta, 10. Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca. pp. 95-109.
- Bea, M.,** Calvo, M^a.J. 2021. Arte levantino. En Bea, M., Lanau, P. (coords) 2021. *Corpus del arte rupestre del Alto Aragón*. Colección Monumenta, 10. Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca. pp. 135-156.
- Bea, M.,** Domingo, I. 2021. Weaponry in Levantine rock art: a general view from the Maestrazgo region, Spain. En Bettencourt, A.M.S., Santos, M., Aluai, H. (eds), *Weapons and tools in rock art. A World perspective*. Oxbow Books, Oxford. pp. 46-59.
- Bea, M.,** Lanau, P., Benavente, J.A., Gisbert, M., Puyo, A., Villanueva, J.C. 2022. Novedades en el arte rupestre postpaleolítico de Aragón. En Viñas, R. (coord.), *II Jornades Internacionals d'Art Prehistoric de l'Arc Mediterrani de la Península Ibèrica*. Museo Comarcal de la Conca de Barberà, Montblanc. pp. 95-107.
- Bea, M.,** Lombo, A., Di Maida, G., Musi., M. 2023. At the Beginning of a Beautiful Friendship. Canid Representations in Levantine Rock Art. En Fiore, I. y Lugli, F. (eds), *Dogs, Past and Present*. Archaeopress, Oxford, pp. 319-327.
- Bustamante, M.; **Uribe, P.**; Bejarano, M. (2023) "Análisis arquitectónico de la Domus del Mítreo" en Bejarano, M.; Bustamante, M. *La Casa del Mítreo de Augusta Emerita, Monografías Arqueológicas de Mérida, 3, 207-240*. Consorcio Ciudad Monumental de Mérida. ISBN 978-84-09-50877-8
- Collado, H., **Angás, J., Bea, M.** 2023. Metodología de trabajo empleada en la documentación de las representaciones de manos paleolíticas de la Cueva de Ardales. En Ramos, J. y Weniger, G—C (eds), *Las sociedades prehistóricas (del Paleolítico medio al Neolítico final) en la Cueva de Ardales y Sima de las Palomas de Teba (Málaga, España)*. Universidad de Cádiz, Cádiz. pp. 365-374.
- Corbatón Martínez, C.** Domingo Frax, J. J. y De Miguel Millán, C. y **Sáenz Preciado, J. C.** (2024): "Aportes al estudio de la villa romana de Campo Rincón (Alfocea, Zaragoza): Campañas de 2010 y 2023". En J. I. Lorenzo y J. M.^a Rodanés (eds.): *Actas del V Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 23 y 24 de noviembre de 2023)*, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Grupo de Investigación P3a, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 167-178.
- Corbatón Martínez, C.** Domingo Frax, J. J. y **Sáenz Preciado, J. C.** (2024): "Avance al estudio de la ocupación romana del entorno rural de *Caesaraugusta*: Término municipal de Zaragoza". En J. I. Lorenzo y J. M.^a Rodanés (eds.): *Actas del V Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 23 y 24 de noviembre de 2023)*, Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, Grupo de Investigación P3a, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 155-166.
- Di Maida, G., Musi., M., Lombo, A., **Bea, M.** 2023. *Lupus in Fabula: The Representation of the Wolf (Canis lupus) in European Palaeolithic Art*. En Fiore, I. y Lugli, F. (eds), *Dogs, Past and Present*. Archaeopress, Oxford, pp. 312-318.
- Fernández García, M- I. M.^a Pilar Sáenz Preciado, Antonio M. Poveda Navarro, José Carlos, Quaresma, **J. Carlos Sáenz Preciado**, José Luis Fuentes Sánchez, Carmen Fernández Ochoa y Joaquín Tremoleda Trilla. (2023): "Sigilla hispaniae: la realidad de un corpus interactivo". En C. Sáenz, M. Aguarod y C. Heras (eds.): *VI Congreso Internacional de la SECAH -Ex Officina Hispana*, Servicio de Publicaciones / Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 357-367
- Foucher, P.; San Juan Foucher, C.; **Angás, J.** (2024). "La Cueva de Gargas (Hautes-Pyrénées, Francia): contribución de la documentación 3D al estudio y la conservación de una cavidad con arte parietal" en Angás, J., Bea, M., Juste, M. N. (Eds.) *Documentación y conservación del arte rupestre: artes prehistóricas y perspectivas presentes*, ISBN 978-84-09-61314-4, pp. 35-46.
- Guiral Pelegrín, C., **Íñiguez Berrozpe, L.** (2021). "La decoración pictórica del macellum de Veleia", en *Iruña-Veleia 2010-2020*, Diputación de Álava, publicación digital.

Guiral Pelegrín, C.; **Íñiguez Berrozpe, L.**; Mostalac Carrillo, A. (2023). “Les corniches décorées des sites du nord-est de l’Espagne”, en M. Carrive, A. Spüler y P. Tomassini (eds.) *Peintures et stucs d’époque romaine. Études toichographologiques*, Ausonius, collection Pictor 12, 197-216.

Guiral Pelegrín, C.; **Íñiguez Berrozpe, Lara María; Sáenz Preciado, C.**; Martín-Bueno, M. (2021): “Le décor architectonique-décorative en stuc de la Domus 1 (Insula I) de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza). En J. Boislève y F. Monier (eds.): *Peintures et stucs d’époque romaine. Études toichographologiques* (Actes du 30e colloque de l’AFPMA, Arles, 24 et 25 novembre 2017), Bordeaux, pp. 231-234

Guiral, C. ; **Íñiguez, L.** (2024). “Rojo cinabrio y azul egípcio en las pinturas del noreste de Hispania”, en A. Coralini, P. Giulierini, V. Sampaolo, F. Sirano (eds.). *Pareti Dipinte. Dallo Scavo alla valorizzazione*. Quasar, Roma, 643-664.

Guiral, C. ; **Íñiguez, L.** ; Mostalac, A. (2023). « Les corniches décorées des sites du nord-est de l’Espagne », en M. Carrive, A. Spüler, P. Tomassini (eds.), *Peintures et stucs d’époque romaine Études toichographologiques*, Ausonius, collection Pictor 12, Pessac, 197-215.

Guiral, C.; **Íñiguez, L.**; Lobera, F.; Mostalac, A. (2024). “Las cornisas republicanas del valle medio del Ebro”, en A. Coralini, P. Giulierini, V. Sampaolo, F. Sirano (eds.). *Pareti Dipinte. Dallo Scavo alla valorizzazione*. Quasar, Roma, 665-672.

Íñiguez Berrozpe, Lara María; Guiral Pelegrín, C.; **Sáenz Preciado, C.**; Mostalac Carrillo, A. (2022): “La pintura mural romana en Aragón: El II estilo en el Municipium Augusta Bilbilis (Calatayud), en J. I. Lorenzo y J. M.^a Rodanés (eds.): Actas del IV Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (Zaragoza, 9 y 10 de diciembre de 2021), Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, pp. 217-228.

Íñiguez, L.; Tomás, J. (2024). “Fragmentos de estuco de la villa romana de la Cocosa (Badajoz)”, en A. Coralini, P. Giulierini, V. Sampaolo, F. Sirano (eds.). *Pareti Dipinte. Dallo Scavo alla valorizzazione*. Quasar, Roma, 673-680.

Lanau, P., Gisbert, M., **Bea, M.**, Puyó, A. 2022. Prospecciones arqueológicas y nuevos hallazgos de conjuntos rupestres en el término de Colungo (Huesca). En Lorenzo, J.I., Rodanés, J.M. (coords), *IV Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés*. Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón, Zaragoza. pp. 51-58.

LORENZO LIZALDE, J.I; **RODANÉS J.M^a** 2022: “Excavación arqueológica y proyecto de musealización del Pozo de Hielo de Cegonyer (Fraga, Huesca)”. *IV Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés* (Lorenzo J.I y Rodanés JM^a Edit). Zaragoza: 403-418.

LORENZO LIZALDE, J.I; **RODANÉS J.M^a** 2022: “Momificación y embalsamamiento: inventario de momias humanas identificadas en Aragón (España) a partir de fuentes arqueológicas y documentales”. *II Congreso nacional de Arqueología Profesional. CNAP* (Lorenzo Lizalde Edit.). Zaragoza: 247-280.

LORENZO LIZALDE, J.I; **RODANÉS J.M^a** 2024: Estudio antro-po-arqueológico de un enterramiento localizado en el monasterio de San Pedro de Siresa (Valle de Hecho, Huesca). *V Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés* (Lorenzo J.I y Rodanés JM^a Edit). Zaragoza: 351-360.

LORENZO LIZALDE, J.I; **RODANÉS J.M^a** 2024: Paleopatología maxilo-mandibular-dental en poblaciones prehistóricas del valle del Ebro. *V Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés* (Lorenzo J.I y Rodanés JM^a Edit). Zaragoza: 73-85.

LORENZO LIZALDE, J.I; CABELLO GARCÍA, J; **RODANÉS J.M^a** 2022: “Los sepulcros megalíticos de Solsderiu o Tres Pilars y Perotillo (embalse de Rialp, Lérida). Excavación, traslado y exposición”. *II Congreso nacional de Arqueología Profesional. CNAP* (Lorenzo Lizalde Edit.). Zaragoza: 357-376.

LORENZO LIZALDE, J.I ; **RODANÉS J.M^a** 2022: “Exhumación e identificación de D. Félix de Azara en la cripta de la catedral de Huesca”. *IV Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés* (Lorenzo J.I y Rodanés JM^a Edit). Zaragoza: 467-474.

Mazo, Carlos; Lourdes Montes; Rafael Domingo; Manuel Bea; Marta Alcolea. El musteriense en la cuenca media del Ebro cuarenta años después de Peña Miel. De La Mano De La Prehistoria: Homenaje A Pilar Utrilla Miranda. pp. P. 37 - 63. Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2021. ISBN 9788413403274.

NASARRE ORTÍN, E.; LORENZO LIZALDE, J.I. ; **RODANÉS J.M^a** 2022: “Prácticas funerarias en cuevas y abrigos del valle medio del Ebro. El enterramiento individual calcolítico de Planas de la Marquesa (Uncastillo, Zaragoza)”. *IV Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés* (Lorenzo J.I y Rodanés JM^a Edit). Zaragoza: 102-112.

Picazo Millán, Jesús Vicente; Sampietro-Vattuone, María Marta; Peña Monné, José Luis. 2022. Evaluando el registro arqueológico a través de la Geoarqueología. Erosión y reconstrucción en yacimientos de la Edad del Bronce en Jubierre (Huesca). ACTAS IV CONGRESO DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO ARAGONÉS. Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón. pp.113-126. ISBN 78 84 09 41553 3.

Pueyo Anchuela, Ó.; **Picazo Millán, J.V.**; Sampietro Vattuone, M.M.; Fanlo Loras, J.; Pocoví Juan, A.; Peña Monne, J. L.; Tarriño Vinagre, A.; Pérez Lambán, F. 2021. Caracterización geofísica de técnicas de explotación de nódulos de sílex en el yacimiento de la Leandra (La Muela, Zaragoza). GEOTEMAS (MADRID). 18,

RODANÉS J.M^a, DUARTE, E; BLASCO, M. F; AGUILERA, I; CUCHI, J.A; MARTÍN-RAMOS, P. 2021: Colgante pisciforme del nivel badeguliense de la Cueva del Gato 2 (Épila, Zaragoza). En BEA, M; DOMINGO, R.; MAZO, C.; MONTES, L.y RODANÉS, J.M. 2021: *De la mano de la Prehistoria. Homenaje a Pilar Utrilla Miranda*. Monografías Arqueológicas/Prehistoria 57, 259-276.

Sáenz Preciado, J. C.; Maestro Zaldivar, E. y Domínguez Arranz, A. (2023): “Las vajillas de mesa procedentes de la Vispesa (Tamarite de Litera, Huesca): producciones de sigillata y paredes finas”. En C. Sáenz, M. Aguarod y C. Heras (eds.): VI Congreso Internacional de la SECAH -Ex Oficina Hspana, Servicio de Publicaciones / Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 345-356.

Utrilla, P. y **Bea, M.** 2024. Varias cabezas para un solo cuerpo. Dos ejemplos de la expresión del movimiento animal en el arte paleolítico. En Martín, A.B., Diez, A. y Moro, O. (eds), *Arte, pensamiento simbólico y modos de vida en la Prehistoria*. Universidad de Cantabria, Santander. pp. 49-66.

Utrilla, P., **Bea, M.** 2021. Something else than hand stencils: horse representations in the cave of Fuente del Trucho (Huesca, Spain). En Aubry, T., Santos, A.T. y Martins, A. (eds), *Côa Symposium. Novos olhares sobre a Arte Paleolítica*. Associação dos Arqueólogos Portugueses e Fundação Côa-Parque. pp. 154-170.

Utrilla, P., **Bea, M.** 2022. Fuente del Trucho, grotte. En Averbough, A., Feruglio, V., Plassard, F., Sauvet, G. (dirs.), *Bouquetins et Pyrénées. II. Inventarire des representations du Paléolithique pyrénéen*. Presses Universitaires de Provence, Marseille. pp. 194-197.

Utrilla, P., **Mazo, C., Domingo, R., Bea, M.** 2021. Maps in Prehistory art. En Davidson, I., Nowell, A. (eds), *Making Scenes. Global perspectives on scenes in rock art*. Berghahn Books, New York. pp. 207-222.

Angas Pajas, Jorge; Uribe Agudo, Paula; Íñiguez Berrozpe, Lara; Asensio Esteban, José Ángel; Navarro Caballero, Milagros; Ariño Gil, Enrique; Magallón Botaya, M^a Ángeles; Lanzas Orensanz, Oscar; Concha, Cristian; Muñoz Amores, Oscar (2024). La geomática como estrategia multiescala para la investigación y gestión del patrimonio arqueológico: El Forau de la Tuta (Artieda, Zaragoza). V Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés (CAPA).

Asensio Esteban, **Uribe Agudo**, Navarro Caballero, Magallón Botaya, **Jorge Angás Pajas**, et al. (2022). El Forau de la Tuta (Artieda, Jacetania, Zaragoza), una ciudad imperial romana, hasta ahora desconocida, de la vertiente sur de los Pirineos. IV Congreso CAPA. Arqueología, patrimonio aragonés, 207-216

Deschamps, M., **Montes, L.** 2021. Les occupations du Paléolithique ancien et moyen. In A. Averbouh, V. Feruglio, F. Plassard, G. Sauvet (dirs.) *Bouquetins et Pyrénées. Tome I : De la Préhistoire à nos jours. Offert à Jean Clottes, conservateur général honoraire du Patrimoine.* Aix-en-Provence, Presses Universitaires de Provence, ISBN: 9791032002926, pp. 49-52.

Domingo, Rafael; Jiménez Ruiz, Luis M.; Utrilla Miranda, P. Las ocupaciones magdalenienses del valle del río Henar (Soria-Zaragoza). Memorias De Las XIV Jornadas Aragonesas De Paleontología «Paleontología En Evolución». Homenaje A Los Científicos Juan Luis Arsuaga, José María Bermúdez De Castro Y Eudald Carbonell. pp. 191 - 206. Institución "Fernando el Católico", 2023. ISBN 978-84-9911-695-2

Domingo, Rafael; Montes, Lourdes. Veinte años de excavaciones, diez mil años de Prehistoria en el Arba de Biel (Cinco Villas, Zaragoza). Actas Del IV Congreso De Arqueología Y Patrimonio Aragonés (CAPA). pp. 15 - 28. 2022. ISBN 978 84 09 41553

Íñiguez, L., Guiral, C. (2022). "La pintura mural romana en Aragón: El II estilo en el Municipium Augusta Bilbilis (Calatayud)" IV Congreso CAPA. Arqueología, patrimonio aragonés, 217-228.

Utrilla, P.; **Montes, L.;** Jiménez, L. M.; **Domingo, R.;** **Mazo, C.** Un lugar para quedarse. La implantación magdaleniense en la Cuenca Media del Ebro. Magdaleniense. Iberia Tras El Último Máximo Glacial. pp. 193 - 226. Almuzara Libros, 2024. ISBN 978-84-1052-247-3

Jiménez Ruiz, L.M.; Domingo, R.; **Montes, L.;** Utrilla, P. 2024 Nuevos datos sobre la ocupación magdaleniense del valle del Henar (Cetina, Zaragoza y Deza, Soria). En J. I. Lorenzo y J. M. Rodanés (eds.): *Actas del V Congreso de Arqueología y Patrimonio Aragonés.* CDL- Aragón, Zaragoza, ISBN: 97884096590200, pp. 15-24

Navarro, M.; Magallón, M. A.; **Uribe, P.** "Notae lapidinarum en la presa romana de Muel", Serena, M; Ottati, A. (Eds.) From the Quarry to the Monument. The Process behind the Process: Design and Organization of the Work in Ancient Architecture, Panel 4.3, Archaeology and Economy in the Ancient World 26, Heidelberg, Propylaeum 2021, 21-35.

Artículos

Aguilella, A., Alcàntara, R., **Bea, M.,** Calduch, P., Domingo, I., Román, D. 2023. La Covacha del barranco de los Frailes (Mosqueruela, Teruel): una pequeña cavidad sepulcral de la Edad del Bronce. *Pyrenae*, 54(2): 7-33.

Alday, A. Rodríguez Lejarza, A., Soto, A., **Montes, L.** 2024. The land of the last hunting and gathering groups of the Ebro basin: Forgers of their own destiny. *Journal of Anthropological Archaeology* 76: 101626.

Alday, A., **Montes, L.,** Soto, A., Domingo, R. 2021. Deconstructing the Neolithic: reflections from the Iberian Peninsula. In M. Basse, F. Giligny (eds.) *Neolithic and Bronze Age Studies in Europe. From material culture to territories.* Proceedings of the XVIII UISPP World Congress (2018, Paris,). Volume 13 Sessions 1-4 & XXXV-1: Archaeopress Archaeology. ISBN 9781789697193, pp. 1-22.

Alexa Dufraisse, Sylvie Coubray, Llorenç Picornell-Gelabert, **Marta Alcolea,** Olivier Girardclos, Frederic Delarue, THan-Thuy Nguyen Tu (2022) Taming trees, shaping forests and managing woodlands as resources for understanding past societies. Contributions and current limits of dendro-anthracology and anthraco-isotopy. *Frontiers in Ecology and Evolution*, 135

Álvarez-Fernández, E.; Martín-Jarque, S.; Portero, R.; Vadillo Conesa, M.; Martínez-Villa, A.; Teresa Aparicio, M.; Armenteros, I.; Cerezo-Fernández, R.; **Domingo Martínez, R.;** García-Ibaibarriaga, N.; Javier González, F.; Llorente, L.; Rufà, A.; Tarrío, A.; Uzquiano, P.; Pinto-Llona, A. La Cueva de Avín (Avín, Asturias, North Spain): A new Late Pleistocene site in the lower valley of the River Güeña. *Journal of Archaeological Science-Reports*. 45 -, pp. 103591 [22 pp]. 2022. ISSN 2352-409X

Angás, J., Bea, M., Jaim, S.A., **Uribe, P.,** Farjas, M. 2021. New insights into human occupation through rock art at Khatm al Melaha archaeological site (Sharjah, United Arab Emirates). *Journal of Archaeological Science: Reports*, 39: e103147.

Ariño, E.; **Uribe, P.; Angás, J.;** Piqué, R.; Portero, R.; Martínez-Ferreras, V.; Gurt, J.M. (2023). Adaptive Dynamics of Settlement Models in the Urban Landscape of Termez (Uzbekistan) from c. 300 BCE to c. 1400 CE. *Land*, 2023, 12, 1550.

Asensio, J. A, **Angás, J., Uribe, P., Íñiguez, L.,** Navarro, M., Lapuente, M.-P., Cuchí, J.-A.; Magallón, M. A. (2023). Un fragmento de escultura monumental romana en mármol procedente del yacimiento de El Forau de la Tuta (Artieda, Jacetania, Zaragoza). *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 31, 249-296.

Bea, M., Benavente, J.A., Villanueva, J.C., **Angás, J.** 2023. Más que un gran arquero. Novedades en el sector septentrional del arte rupestre levantino de la península ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, 80(2): e27.

Bea, M., Domingo, I., **Angás, J.** 2021. El abrigo de Barranco Gómez (Castellote, Teruel), un nuevo conjunto con arte levantino en el núcleo rupestre del Guadalope. *Trabajos de Prehistoria*, 78(1): 164-178.

Bea, M., Domingo, I., Román, D. 2023. Nuevo estudio de los conjuntos rupestres del Barranco de Gibert I y II (Mosqueruela, Teruel) y su contextualización arqueológica en el Maestrazgo. *Saguntum*, 55: 69-90.

Bea, M., Román, D. y Domingo, I. 2023. Hanging over the Void. Uses of Long Ropes and Climbing Rope Ladders in Prehistory as Illustrated in Levantine Rock Art. *Cambridge Archaeological Journal*, 34(1): 127-145.

Cerrato, E. J., **Íñiguez Berrozpe, L.,** Cosano, D., Guiral Pelegrín, C. y Ruiz Arrebola, J. R. 2021 "Multi-analytical identification of a painting workshop at the Roman archaeological site of Bilbilis (Saragossa, Spain)" *Journal of Archaeological Science: Reports*, 38

Farjas, M., **Bea, M., Angás, J.,** Farjas, P., Otero, X., Martínez, M^a.J. 2022. Archaeological survey in Khatm al Melaha, Sharjah (United Arab Emirates) Report - campaign 2019. *Annual Sharjah Archaeology*, 20: 90-101.

Fusaro, A.; Gurt, J. M.; Ariño, E.; **Uribe, P.; Angás, J.;** Pidaev, S. R. (2022) "Islamic ancient Termez: An active and long-established ceramic manufacturing centre along the silk road", *Archaeological Research in Asia*, 31, 100375,

Guiral, C.; Coutelas, A.; **Íñiguez, L.;** Muñoz, V.; Puerta, C.; Romero, L. (2023). « Las pinturas de la "domus" de Can Cruzate de "Iluro"((Mataró, Barcelona). Estudio técnico y decorativo », *Pyrenae* 54(1), 133-157.

Íñiguez Berrozpe, L., Madurga Azores, L. (2022). "Las cabezas femeninas mofletudas en pintura mural romana: aproximación a una nueva interpretación", *Pyrenae* 53.2, 123-144

Íñiguez Berrozpe, L.; Guiral Pelegrín, C. (2021). "El sistema de relación continua en la pintura mural romana de Hispania", *Zephyrus* LXXXVIII, 163-189

Íñiguez Berrozpe, L.; Guiral Pelegrín, C.; Martínez Torrecilla, J. M.; Hernández Vera, J.A. 2021"Graccurreis (Alfaro, La Rioja) y la decoración de la habitación 2 (Casa 4) ", *Spal* 30.1, 258 – 289

Íñiguez, L., Uribe, P., Asensio, J. Á., Mañas, I., **Angás, J.,** Ariño, E., Navarro, M. y Magallón, M. Á. (2024). Escena de thíasos marino en el Prepirineo aragonés: el hallazgo del opus tessellatum blanquinegro del Forau de la Tuta (Artieda, Zaragoza). *Lucentum*, XLIII, 169-191.

Íñiguez, L.; Cosano, D.; Coutelas, A.; Guiral, C.; Ruiz, J.R. (2024). "Methodology for the identification of Roman pictorial workshops: application to the second style sets of the municipium Augusta Bilbilis (Calatayud, Saragossa, Spain)", *Mediterranean Archaeology & Archaeometry. International Journal* 24(1), 154-179.

Iranzo, C., **Uribe, P., Angas, J.**, Ariño, E., Martínez-Ferreras, V., Gurt, J. M., and Pidaev, S. (2023): Archaeological Prospection with Corona and WV-3 Satellite Imagery of the Archaeological Site of Zar Tepe (Uzbekistan), *Int. Arch. Photogramm. Remote Sens. Spatial Inf. Sci.*, XLVIII-M-2-2023, 743–749,

Jaouen, K., Villalba-Mouco, V., Smith, G.M., Trost, M., Leichliter, J., Lüdecke, T., Méjean, P., Mandrou, S., Chmeleff, J., Guiserix, D., Bourgon, N., Blasco, F., Mendes Cardoso, J., Duquenoy, C., Moubtahij, Z., Salazar García, D.C., Richards, M., Tütken, Th., Hublin, J.J., Utrilla, P., **Montes, L.** 2022. A Neandertal dietary conundrum: Insights provided by tooth enamel Zn isotopes from Gabasa, Spain. **PNAS** 119 (43): e2109315119

Jordi Revelles, Ethel Allue, **Marta Alcolea**, Ferran Antolin, Marian Berihuete-Azorin, Isabel Exposito, Blanca Garay, Barbara Mas, Raquel Pique, Laura Obea, Cristina Val-Peon, Francesc Burjachs (2022) Site formation processes, human activities and palaeoenvironmental reconstructions from archaeobotanical records in cave and rock-shelter sites in NE Iberia. *Review of Palaeobotany and Palynology* 299, 104612. La Duc, Elizabeth; Montero-Ruiz, Ignacio; Freestone, Ian C.; **Picazo, Jesús**; Martínón-Torres, Marcos. 2022. Diverse strategies for copper production in Chalcolithic Iberia. *JOURNAL OF ARCHAEOLOGICAL SCIENCE: REPORTS*, 46, pp. 103683 [11 pp.]. ISSN 2352-409X.

Lafuente, C., Angás, J., **Bea, M.**, Díaz-Andreu, M., Fatás, P., Fernández, J.J., Garrido, D., Martínez-García, J., Montes, R., Pérez, A., Rey, J.M., Ruíz, J.F., San Nicolás, M. 2021. El Comité Científico Nacional de Arte Rupestre de ICOMOS-España. *Complutum*, 32(2): 689-700.

Lera Aused, Borja, y **Medrano Marqués, Manuel** (2021): “La Estación Internacional de Canfranc: historia y actualidad”, revista Joaquín Costa (sucesora de los Anales de la Fundación Joaquín Costa), nº 33, pp. 97-135, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación de Huesca. ISSN: 0213-1404. ISSN-e 2445-0596.

M Alcolea, L Chabal, J Bosch-Arguilagós, R Piqué (2022) A southern refugium for temperate tree species in the Mediterranean mountains of El Port massif (NE Iberia): Charcoal analysis at Cova Del Vidre. *The Holocene* 32 (8), 794-806.

María Marta Sampietro-Vattuone, José Luis Peña-Monné, Félix J. Montón-Broto, **José María Rodanés-Vicente, Marta Alcolea-Gracia**, Sofía Seguí-Barrio (2024) Evolutionary model and palaeoenvironmental interpretation of the La Codera archaeological complex (Ebro Basin, NE Spain), *Journal of Archaeological Science: Reports* 53, 104326, ISSN 2352-409X,

Marta Alcolea y José M. Rodanés (2023) Ephemeral Archaeology South of the Central Pyrenees (Huesca, NE Iberia): The Exceptional Preservation of Woody Objects in Moro de Alins Cave-site, *Environmental Archaeology*, 28:5, 328-344,

Marta Alcolea, Alexa Dufraisse, María Royo, Carlos Mazo, Martín de Luis, Luis A. Longares, Pilar Utrilla, Ramón Fábregas (2021) Dendro-anthracological tools applied to Scots type pine forests exploitation as fuel during the Mesolithic-Neolithic transition in the southern central pre-Pyrenees (Spain). *Quaternary International*, 593, 332-345,

Martín-Ramos, P., Cuchí, J.A., **Bea, M.** 2023. Portable X-ray Fluorescence Analysis of Levantine and Schematic Art Pigments from the River Vero Shelters (Huesca, NE Spain). *Heritage*, 6: 3789-3800.

Martín-Ramos, P., Cuchí, J.A., **Bea, M.** 2024. Análisis por fluorescencia de Rayos X portátil de pigmentos de arte levantino y esquemático de abrigo del río Vero (Huesca, Noroeste de España). *Salduie*, 24(1): e.2794-0055.

Medrano Marqués, Manuel (2021): “Los veves del Vudú haitiano: símbolos-reliquia, faros de los loa”, actas de las IV Jornadas Internacionales. El culto a las reliquias, interpretación, difusión y ritos (De la devoción al coleccionismo. Las reliquias, mediadoras entre el poder y la identidad), pp. 401-416, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza. ISBN 978-84-18321-13-9

Medrano Marqués, Manuel M^º (2021-2022): “Banderas y estandartes del Vudú haitiano”, *Emblemata*, 27-28, pp. 151-167, Institución Fernando el Católico, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza. ISSN: 1137-1056.

Medrano Marqués, Manuel M^a (2022): “Botellas de bruja inglesas’, *pakèt kongo y wanga (gris-gris)* del Vudú, y saquitos mágicos españoles”, *Salduie*, 22, pp. 97-109. *Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Universidad de Zaragoza*. ISSN 1576-6454 / ISSN.e 2794-0055.

Medrano Marqués, Manuel M^a (2022): “Don Pedro y algunos aspectos interculturales del Vudú”, *Historiografías: revista de historia y teoría*, 23 (enero-junio, 2022), pp. 69-91, Universidad de Zaragoza. ISSN 2174-4289.

Medrano Marqués, Manuel M^a (2022): “Muñecos mágicos del Vudú americano: reliquias milenarias”, actas de las V Jornadas Internacionales. El culto a las reliquias, interpretación, difusión y ritos (Las reliquias y sus usos, de lo terapéutico a lo taumatúrgico), pp. 379-397, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza-Ediciones de la Universidad de Salamanca. ISBN 978-84-1311-685-3 (USal). ISBN 978-84-18321-40-5 (UniZar).

Medrano Marqués, Manuel M^a (2023): “Marie Laveau, Reina del Vudú en Nueva Orleans”. *En actas de las VI Jornadas Internacionales. El culto a las reliquias, interpretación, difusión y ritos (Santas y rebeldes: las mujeres y el culto a las reliquias)*, pp. 276-296. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza-Ediciones de la Universidad de Salamanca. ISBN 978-84-18321-85-6 (UniZar). ISBN 978-84-1311-816-1 (USal). DOI:

Medrano Marqués, Manuel M^a, y Mendoza Benedí, Ainhoa (2024): “La Roma antigua en el cine”, *Salduie*, 24(1), pp. 33-58. *Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Universidad de Zaragoza*. ISSN 1576-6454 / ISSN.e 2794-0055.

Montes Ramírez, Lourdes; Domingo, Rafael; Sampietro Vattuone, María Marta; Medialdea, Alicia; Peña Monné, José Luis. El yacimiento musteriense de Roca San Miguel (Arén, Prepirineo de Huesca). Cuaternario y Geomorfología. 35 - 1-2, pp. 99 - 117. 2021. ISSN 2695-8589

Montes, L. (2021) Contexto arqueológico del arte rupestre. In M. Bea, P. Lanau (coords.) *Corpus de arte rupestre del Alto Aragón*. Colección Monumenta, 10. Instituto de Estudios Altoaragoneses/ Diputación Provincial de Huesca, Huesca, ISBN 978-84-8127-298-7, pp. 45-62.

Montes, L. 2023. Neandertales, arte rupestre, cine y ciencia (¿ficción?). Echando en falta a Gerardo Vega. In C. Cacho, P. de la Peña, J.M. Maíllo, F. Vela (coords.), *Prehistoria, frontera de conocimientos. Homenaje a L.G. Vega Toscano*. UNED, Madrid, ISBN:9788409533442, pp. 249-254.

Navarro, M.; Asensio, J. A.; **Íñiguez, L.; Angás, J.; Uribe, P.**; Mañas, I.; Magallón, M. A.; Ariño, E. (2024). Una nueva ciudad romana en El Forau de la Tuta, Artieda, Zaragoza: estudio epigráfico y búsqueda toponímica, *Revue des Etudes Anciennes*, 126, 2024, 1, 45-89, Presses Universitaires de Bordeaux.

Olcoz Yanguas, Serafín, y **Medrano Marqués, Manuel M^a** (2021): “El castillo y el primer escudo de armas de Cintruénigo”, *revista Príncipe de Viana*, n^o 280, pp. 461-484, *Gobierno de Navarra*, mayo-agosto 2021. ISSN: 0032-8472. ISSN-e: 2530-5824. ISSN-L: 0032-8472.

Peña Monné, José Luis; Sampietro Vattuone, María Marta; **Picazo Millán, Jesús, V.** 2022. Late Quaternary palaeoenvironmental controls on concentric talus evolution in the Central Ebro Basin (NE Spain). ENVIRONMENTAL EARTH SCIENCES. 81-422, pp.19. ISSN 1866-6280.

Peña-Monné, J. L., Sampietro-Vattuone, M. M., **Picazo-Millán, J.**, y **Alcolea-Gracia, M.** (2024). Block alignments/talus flatiron stages as response to lithological factors and dynamic slope changes in the Central Ebro Basin, NE Spain. *Quaternary Science Reviews*, 340, 108864.

Peña-Monné, J.L.; **Montes Ramírez, L.**; Sampietro-Vattuone, M.M.; **Domingo Martínez, R.**; Medialdea, A.; Bartolomé, M.; Rubio Fernández, V.; García Giménez, R.; Turú, V.; Ros, X.; Baró, P.; Bernal-Wormull, J.L.; Edwards, R.L. Geomorphological, chronological, and paleoenvironmental context of the Mousterian site at Roca San Miguel (Arén, Huesca, Spain) from the penultimate to the last glacial cycle. *Quaternary Research (United States)*. 106, pp. 162- 181. 2022. ISSN 0033-5894

Peña-Monné, J.L.; Sampietro-Vattuone, M. M.; **Uribe, P.**; García, R.; Muñoz, A.; Badia, D.; Magallón, M. A. (2023) "Structure, evolutionary context and chronological data of the Monforte de Moyuela Roman dam (Ebro Basin, NE of Spain)", *Geoarchaeology*, 38, 4, 482-509

Picazo Millán, J.V., Javier Fanlo Loras, Fernando Pérez-Lambán e Ignacio Montero Ruiz, 2023, Metalurgia oportunista en el valle medio del Ebro, *De Re Metallica* 40, p. 90-91.

Picazo Millán, Jesús V.; Pérez-Lambán, Fernando; Fanlo Loras, Javier; Sampietro-Vattuone, M. Marta; Peña-Monné, José Luis; Pueyo Anchuela, Óscar; Pocoví Juan, Andrés; Tarrío Vinagre, Andoni. 2023. Explorando paisajes mineros prehistóricos. Estrategias de prospección para la documentación de las explotaciones de sílex de La Leandra (La Muela, Zaragoza). *MUNIBE. ANTROPOLOGIA-ARKEOLOGIA*. 74, pp.[18 pp.]. ISSN 1132-2217.

Picazo Millán, Jesús Vicente; Pérez-Lambán, Fernando; Fanlo Loras, Javier; Tena Jorcano, Guillermo. 2024. Nuevos sistemas de almacenaje en la Edad del Bronce peninsular: los dispositivos elevados construidos en barro de Los Collados (Jaulín-Botorrita, Zaragoza). *PYRENAE*. 55-1, pp.73-96. ISSN 0079-8215.

Raquel Piqué, Jordi Revelles, Santiago Riera, **Marta Alcolea**, Ethel Allué, Ana Ejarque, Francesc Burjachs, Sandra Garcés-Pastor, Barbara Mas, Yannick Miras, Laura Obea, Albert Pèlach, Ramón Pérez-Obiol, Teresa Vegas-Vilarrúbia (2022). El paisatge i l'aprofitament de recursos forestals durant el Neolític antic. *Cypsela* 22, 27-54.

Raquel Piqué, **Marta Alcolea**, Ferran Antolín, Marian Berihuete-Azorín, Anna Berrocal, David Rodríguez-Antón, María Herrero-Otal, Oriol López-Bultó, Laura Obea, Jordi Revelles (2021). Mid-Holocene Palaeoenvironment, Plant Resources and Human Interaction in Northeast Iberia: An Archaeobotanical Approach. *Applied Sciences*, 11, 5056.

Sáenz Preciado, J. C. (2021): "La transformación de Calatayud en época islámica y cristiana: aproximación a una visión arqueológica", *Anales* 26, pp. 189-216.

Sáenz Preciado, J. C., & Sáenz Preciado, M. P (2021): "La representación de los ludi romani en la sigillata hispánica", *Boletín Ex Officina Hispana* 12 , 99-132.I

Sáenz Preciado, J. C., & Sáenz Preciado, M. P. (2023). Estudio y clasificación tipológica-decorativa de las trullae elaboradas en terra sigillata hispánica. *Archivo Español de Arqueología*, 96, e10.

Sáenz Preciado, J. C., Sáenz Preciado, M. P. y Antoñanzas Subero, M. A. (2024). "Molde para la elaboración de mangos decorados de cazos de sigillata hispánica procedente del alfar romano de La Arenzana de Arriba, La Rioja." *Lucentum*, XLIII, 135-150.

Sáenz Preciado, J. C.; Gordón Zan, A. (2023): El tesoro de áureos del siglo III hallado en 1611 en Buberca (Zaragoza). Reconstrucción a partir de la información proporcionada por João Baptista Lavanha, *Revista numismática Hécate* 10, 70-103.

Sáenz Preciado, J.C. (2022): "El macellum y las tabernae: tipos arquitectónicos y evidencias arqueológicas". En: *Miradas al comercio desde la historia del arte. El mercado, espacio de relación social y económica*. Universidad Complutense de Madrid, pp. 41 -62. 2022

Sáenz Preciado, M. P. y **Sáenz Preciado, J. C.** (2022) "Mangos decorados en terra sigillata hispánica procedentes del taller de La Cereceda (Arenzana de Arriba, La Rioja)", *Salduie*, 21, pp. 117-124.

Sánchez de la Torre, M.; Utrilla, P.; **Montes, L.**; **Domingo, R.**; Le Bourdonnec, F.X.; Gratuze, B. Characterizing the lithic raw materials from Fuente del Trucho (Asque-Colungo, Huesca): New data about Palaeolithic human mobility in north-east Iberia. *Archaeometry*. 63 - 2, pp. 247 - 265. 2021. ISSN 0003-813X

Serrano, C., Zalbidea, M^a.A., **Bea, M.** 2021. Propuesta de conservación-restauración para el conjunto con arte rupestre Levantino de Los Toros del Prado del Navazo (Albarracín, Teruel, España). *TAREA*, 8(8): 206-240.

Serrano, C., Zalbidea, M^a.A., **Bea, M.** 2022. Selección de productos consolidantes. Ensayos y estudios para la cohesión del soporte del abrigo de Los Toros del Prado del Navazo (Albarracín, Teruel). *Ge-conservación*, 22: 76-89.

Sierra, A., Laborda, R., Saña, M., **Montes, L.** 2023. Pastos en altura. El Neolítico antiguo de la Espluga de la Puyascada (La Fueva, Huesca). *Treballs d'Arqueologia*, 26: 253-275.

Soto, Adriana; Rodríguez Lejarza, Ander; Jiménez, Luis; **Domingo, Rafael**; Utrilla, Pilar; **Montes, Lourdes**; Alday, Alfonso. There and back again: Late Mesolithic technological change in the northeast of the Iberian Peninsula. *Journal of Archaeological Science-Reports*. 50, pp. 104086 [14 pp.]. 2023. ISSN 2352-409X

Tarifa-Mateo, N., Laborda, R., Sierra, A., **Montes, L.**, Utrilla, P., Saña, M., Motsch, E., Schaeffer, P., Adam, P. 2024. Milk production in pottery. Evidence for various exploited resources used by the first farmers in Central Pyrenees using the morphological, chemical and stable carbon isotopic composition of organic residues from ceramic vessels. *Archaeological and Anthropological Sciences* 16: 101.

Uribe, P.; Angás, J.; Romeo, F.; Pérez-Cabello, F.; Santamaria, D. (2021) "Mapping ancient battlefields in a multi-scalar approach combining drone imagery and geophysical surveys: the roman siege of the oppidum of Cabezo de Alcalá (Azaila, Spain)", *Journal of Cultural Heritage*, 48, 11-23.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2.

HISTORIA ANTIGUA: RELIGIONES, INSTITUCIONES, CULTURAS

Libros

Sancho L. (2021): *El nacimiento de la democracia. El experimento político ateniense (508-322 a.C.)*, Barcelona – Madrid – México, El Ático de los libros.

Sancho L. con C. Fornis y M. García Sánchez (eds.) (2023), *La democracia griega y sus intérpretes en la tradición occidental*, Madrid, Tecnos.

Sancho L. con F. Echeverría, A. Domínguez Monedero, C. Fornis, J. Pascual (eds) (2022): , *La Gran Guerra de Jerjes*, col. Instrumenta, Barcelona.

Sancho L. con M. García Sánchez, (eds) (e.p.), *Democracias, ley e instituciones (antiguas y modernas)*, Madrid, ed. Guillermo Escolar.

Francisco Beltrán Lloris, Carlos Jordán Cólera, Borja Díaz Ariño e Ignacio Simón Cornago (2021). *El Bronce de Novallas (Zaragoza) y la epigrafía celtibérica en alfabeto latino*. 21, 208 pp. Museo de Zaragoza. Boletín.

F. Beltrán, M^a J. Estarán, C. Jordán, C. Ruiz-Darasse e I. Simón (eds.) (2023). *Acta Palaeohispanica XIV. Actes du XIV^e Colloque International des Langues et Cultures Paléohispaniques (Bordeaux, 25-27 octobre 2021)*. *Palaeohispanica* 23 .

Capítulos de libro

B. Díaz (2023) "Culture écrite, latinisation et épigraphie dans l'Hispanie Citérieure républicaine" M. Coltelloni-Trannoy et N. Moncunill (eds.), *La culture de l'écrit en Méditerranée occidentale à travers les pratiques épigraphiques*, Éd. Peeters, Paris, 291-323.

B. Díaz (2023), "Un nuevo fragmento de tábula de hospitalidad o patronato procedente de la zona de Belchite (Zaragoza)", A. Gutiérrez y D. Gorostidi (eds.), *Tituli, imagines, marmora. Poder y prestigio en mármol. Homenaje a Isabel Rodà*, Anejos del Archivo Español de Arqueología, Madrid, pp. 167-172.

B. Díaz, M. J. Estarán e I. Simón (2022), "Escritura, colonización y latinización en la Península Ibérica", en: J. Velaza y A. Sinner (eds.), *Lenguas y epigrafías paleohispánicas*, Ediciones Bellaterra, Barcelona, pp. 431-453.

Beltrán Lloris, F “Los *tituli picti*”, en J. A. Remolá, *Vil·la romana dels Munts (Tarraco)*, MNAT-Generalitat de Catalunya, Barcelona 2022, 367-385.

Beltrán Lloris, F La latinización de Hispania en el contexto mediterráneo, reflexiones desde la epigrafía” en J. de la Villa et alii (eds.), *Forum classicorum. Perspectivas y avances sobre el mundo clásico*, Madrid 2021, vol. 1, 229-251.

Beltrán Lloris, F y D. Gorostidi, “Un nuevo pedestal honorífico con inscripción procedente de *Caesar Augusta*”, en Diana Gorostidi Pi y Anna Gutiérrez García-M. (eds.), *Tituli-Imagines-Marmora. Materia y prestigio en mármol. Homenaje a Isabel Rodà de Llanza*, Anejos de AEspA **XCV**, Madrid, CSIC, 2022, 113-124.

Beltrán Lloris, F y J. Velaza, “Presencia y testimonios lingüísticos itálicos en Hispania: viejas y nuevas evidencias”, en E. Benelli, S. Marchesini, E. Middei y P. Poccetti (eds.), *Per una definizione delle lingue e culture sabelliche. Sguardi incrociati. Linguarum Varietas* 11, 2022, 111-124.

Beltrán Lloris, F “Latinization, citizenship and the epigraphic habit”, en A. Mullen (ed.), *Social Factors in the Latinization of the Roman West*, LatinNow, Oxford 2023, 24-50.

Beltrán Lloris, F “Más allá de epígrafes y monedas. Reflexiones sobre la cultura escrita de la Hispania Citerior”, en E. Ferrer et alii (eds.), *Arqueología y numismática. Estudios en homenaje a la profesora Francisca Chaves Tristán*, Sevilla 2021, 661-677.

Beltrán Lloris, F “Una pirámide romana, antídoto contra el olvido”, en A. Martínez Herranz (ed.), *Imago mundi. Álbum del tiempo*, Zaragoza 2021, 32-39.

Escribano Paño, M.V. “La visibilidad política de Aelia Eudoxia en la Constantinopla de Arcadio: estatuas, ofensas y exilios”, en P. PAVÓN (ed.), *Conditio feminae, marginación y visibilidad de la mujer en Roma*, Roma, Quasar Publishing 2021, 651-673.

Escribano Paño, M.V. ‘Los pobres y los empobrecidos en el discurso cristiano y en la legislación imperial: de Constantino I a Teodosio II’, en F. MARCO, F. PINA, J. REMESAL (eds.), *Pobreza en el mundo antiguo*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2022, 183-202.

Escribano Paño, M.V. “La epístola de Aelia Pulcheria al gobernador de Bitinia (451): la Augusta a las puertas de la cancillería imperial”, in M. C. CHIRIATTI, M. VALLEJO GIRVÉS (eds.), *Riflessi di porpora: declinazioni femminili di potere tra Roma e Bisanzio, Quaderni della rivista di Bizantinistica*, Spoleto, CISAM, 2023, 101-127.

Escribano Paño, M.V. “The Construction of the Heretic in Book 16 of Codex Theodosianus: from Constantine to Theodosius II”, in E. NORELLI -C. ZAMAGNI (eds.), *La fabrique de l'hérésie, Les hairéséïs entre pluralité et déviance*, Rimini, GuaraldiLAB, 2022, 149-179.

Escribano Paño, M.V. “The Construction of the Heretic in Book 16 of Codex Theodosianus: from Constantine to Theodosius II”, in E. NORELLI -C. ZAMAGNI (eds.), *La fabrique de l'hérésie, Les hairéséïs entre pluralité et déviance*, Rimini, GuaraldiLAB, 2022, 149-179

Escribano Paño, M.V., “Aelia Eudoxia y Arcadio en Constantinopla: la piedad imperial concertada en la ciudad más cristiana del imperio”, en M. CHIRIATTI - R.VILLEGAS (eds.), *Mujeres imperiales, mujeres reales. Representaciones públicas y representaciones del poder en la Antigüedad tardía y Bizancio*, Paderborn , Brill Schöningh (Contexts of Ancient and Medieval Anthropology 2), 2021, 64-95.

Escribano Paño, M.V. “*Cruento innocentium poena, impio religionis iniuria: Pacatus Drepanius, Magnus Maximus y el affaire priscilianista (pan. 2 (12), 29)*”, en M. Casella (ed.), *La forza della parola: oratori e retori nel mondo romano*, PAN, *Rivista di Filologia Latina* 13, 2024, 271-292.

Escribano Paño, M.V. “Honorio, Flavio Constancio y la legislación antipelagiana de 418”, en M. VINZENT/ R.VILLEGAS MARÍN (eds.), *Cineres extincti dogmatis refouendo?, Pelagianism in the Christian Sources from 431 to the Carolingian Period*, Leuven-Paris-Bristol, Leuven-Paris-Bristol, 2021, 7-30

Escribano Paño, M.V. “The Letter from Magnus Maximus to Valentinian II (CA 39): Two Imperial Images in Conflict”, en M. P. GARCÍA RUÍZ, A. QUIROGA (eds.) *Emperor and Emperorship in Late Antiquity, Images and Narratives*, Leiden-Boston, Brill, 2021, 177-198.

Escribano Paño, M.V. “De Arlés a las Hispanias: usurpadores y bárbaros durante el período 408-411”, in B. POTTIER (ed.), *La Méditerranée occidentale au V^e siècle Antiquité Tardive* 31 (2023/2024), 25-36.

Escribano Paño, M.V. “Honorius’ epistle to Aurelius of Carthage (419), The Confluence of Politics, Church and Doctrine at the Time of the Pelagian Controversy”, in A. DUPONT, R. VILLEGAS MARÍN, G. MALAVASI, M.C. CHIRIATTI (ed.), *‘Sancti uiri, ut audio.’ Theologies, Rhetorics and Receptions of the Pelagian Controversy Reappraised*, Leuven-Paris_Bristol, CT, Peeters (Bibliotheca Ephemeridum Theologicarum Lovaniensium), 2023, 173-195.

Escribano Paño, M.V. “Los constitutionarii ¿exceptores del Senado?”, en R. LIZZI TESTA - G. MARCONI, (eds.), *From Stenographers to Notaries: the contribution of the Collectio Avellana to the development of the notary practices*, *Giornale Italiano di Filologia* (Brepols Publishers), Bibliotheca 31, Turnhout 2023, 233-258.

María José Estarán Tolosa. Culture écrite et évolutions locales dans les régions osque et messapienne (du ve s. au ier s. av. J.-C.). En E. Dupraz y A. Viredaz (ed.), *Langues et institutions d’Italie méridionale. Les aires osques et messapiennes entre Grande-Grèce et Rome*. Schwabe, 2024.

María José Estarán Tolosa. La forma verbal ieruru en las dedicaciones religiosas galas. Des mots pour les dieux. Dédicaces cultuelles dans les langues indigènes de la Méditerranée occidentale. pp. 363 - 386. Peter Lang, 2021.

María José Estarán Tolosa. La latinisation à travers des textes sur céramique. Bilinguisme, changement linguistique et romanisation de l’épigraphie d’usage quotidien. En Wim Broekaert; Emmanuel Dupraz; Alain Delattre; María José Estarán Tolosa (eds.), *L’épigraphie sur céramique. L’instrumentum domesticum, ses genres textuels et ses fonctions dans les sociétés antiques*. pp. 265 - 288. Droz, 2021.

María José Estarán Tolosa. Los pueblos paleohispánicos ante Roma. La transición lingüística y epigráfica de la Hispania republicana. En R. Roure (ed.), *Le Multilinguisme dans la Méditerranée antique*. pp. 237 - 258. Maison de Sciences de l’Homme Montpellier, 2023.

María José Estarán Tolosa; Javier Herrera Rando. Indigenous languages, bilingualism and the rise of Latin in Hispania ulterior (3rd c. BCE – 1st c. CE). En A. Mullen (ed.), *The latinization of the North-Western Provinces*. Oxford University Press, 2024.

Moreno Resano, Esteban, “*Ius belli*, pena de muerte y represión política en contextos de guerra civil en el Imperio romano entre 307 y 324 d. C.”, en S. Casamayor Mancisidor, R. Portero Hernández, E. Álvarez Fernández (eds.), *La violencia en la Historia*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2021, pp. 221-238.

Olivier De Cazanove; **María José Estarán Tolosa.** Religion, language maintenance and language shift: Dedications, Cult Places, and Latinization in Roman Gaul. En A. Mullen (ed.), *Social Factors in Latinization in the Roman West*. pp. 206 - 236. Oxford University Press, 2023.

Sancho L. (2021): “Filipo y Atenas (357-338 a.C)”, B. Antela-Bernárdez & M. Mendoza, eds. *Filipo II de Macedonia*, col. Estudios Helénicos, Universidad de Sevilla-Universidad Autónoma de Madrid, 119-147.

Sancho L. (2021): “Georges Grote (1794-1871)”, en A. Duplá – Ch. Núñez - G. Raimond (eds.), *Pasión por la Historia Antigua*, Pamplona(ed. Urgoiti), 31-50.

Sancho L. (2021): “*Patrios politeia*: entre mirada al pasado y propuesta de futuro”, E. Poddighe – T. Pontillo, eds., *Resisting and justifying changes: how to make the new acceptable in the Ancient, Medieval and Early Modern World*, Pisa University Press (*Nuova Biblioteca di Studi Classici e Orientali, Supp. alla rivista Studi Classici e Orientali* 5) Pisa, pp. 409-434.

Sancho L. (2022): “Después de Platea: la pugna por el relato de la victoria griega sobre Jerjes”, en M^a Paz de Hoz y A. López Fonseca, eds., *Literatura e Historia en el mundo clásico*, Madrid, ed. Guillermo Escolar, 147-169.

Sancho L. (2022): “La construcción de la memoria: El relato griego de la derrota de Jerjes”, en Domínguez Monedero, Echevarría, Fornis, Pascual, Sancho Rocher, eds., *La Gran Guerra de Jerjes*, Barcelona, col. *Instrumenta*, 249-265.

Sancho L. (2022): “La política democrática de los subsidios; de Pericles a Eubulo”, en F. Marco, F. Pina Polo, J. Remesal, eds., *La pobreza en el mundo antiguo*, Barcelona, 53-71.

Sancho L. (2023): “Atenas tras la Guerra Social: transformaciones institucionales en las épocas de Eubulo y Licurgo”, A. Díaz Fernández, ed., *Después de Mantinea: el mundo griego y Oriente ante el ascenso de Macedonia*, Barcelona, ed. Bellaterra, 75-93.

Sancho L. (2023): “El discurso deliberativo y su potencial instructivo”, J. Aguirre, F. Casadesús, N. Terceiro, J.-M^a Zamora (eds.), *La transmisión del conocimiento en la Atenas democrática*, Madrid, ed. Guillermo Escolar, 19-45.

Sancho L. (2023): “El origen de la sociedad política en los antiguos y el Contrato Social de los modernos: ecos y disonancias”, en C. Fornis, L. Sancho Rocher y M. García Sánchez eds., *La democracia griega y sus intérpretes en la tradición occidental*, Madrid, ed. Tecnos, 366-397.

Sancho L. (2024): “La democracia Antigua: un espejo para la moderna”, A.-I. Molina Marín – M. Agudo Villanueva eds., *Filalexandros: La última frontera de Alejandro. Homenaje al prof. Francisco Javier Gómez Espelosín*, Ed. Universidad Alcalá de Henares, 119-136.

Artículos:

Aguilera y **B. Díaz** (2022), “Lactantius before Lactantius? a hexameter from the *Carmina XII sapientum* in an inscription on Samian ware from Belsinon (Hispania Tarraconensis)”, *Classical Quarterly*, pp. 447-449.

B. Díaz (2021), “Epigraphy and collective memory. Cicero and the war booty inscriptions”, *Classical Philology* 116.3, pp. 435-445.

B. Díaz (2023), “Alfabetismo y romanización en la Hispania Citerior (II-I a.E.)”, *Palaeohispanica* 23, 225-247.

B. Díaz (2023), “Sexo y alfabetismo en la Hispania romana”, *Gerión* 41, pp. 623-637.

B. Díaz y J. Justes (2024), “Seis esgrafiados sobre cerámica de mesa romana procedentes de Osca (Huesca)”, *Veleia* 41, pp. 241-259.

Beltrán Lloris , F “Los cinco epitafios de Cerbuna”, *Artigrama* 36, 2021, 563-582.

Beltrán Lloris , F “Una mano cortada”, en J. Gorrochategui y E. Santazilia (eds.), *La mano de Irulegi: reflexiones desde la paleohispanística y la vascolología. Fontes Linguae Vasconum* 136, 2023, 485-637, 503-514.

Escribano Paño, M.V. “El priscilianismo hoy: balance, perspectivas y aportaciones sobre la injerencia imperial en los conflictos eclesiásticos”, *Gerión Revista de Historia Antigua* 39/2 , 2021, 469-484.

Escribano Paño, M.V. “La intercesión de la emperatriz en *petitiones* al emperador: Aelia Eudoxia”, *Koinonia* 46, 2022, 291-298.

Escribano Paño, M.V. “La intervención de Magnus Maximus (383-388) en el conflicto priscilianista”, *Hispania sacra* 73, 2021 , 67-76.

Escribano Paño, M.V. “Oriente e Occidente nel tardoantico” Verso il XXV Convegno Internazionale, Temi di ricerca sulla tarda antichità, *Accademia Romanistica Costantiniana Quaderni di Lavoro* 17, 2024, 23-30.

Escribano Paño, M.V. “Euchrotia, los priscilianistas y Pacatus Drepanius: comentario sobre el Panegírico Latino II (12), 29”, *Espacio, Tiempo y Forma, Historia Antigua* 37, 2024, 169,192.

F. Arias, **B. Díaz**, y A. Guzmán (2021): “Una nueva *defixio* conservada en el Museo Arqueológico de Linares (Jaén, España) y las *defixiones* con forma de *tabula ansata*”, *Chiron* 51, pp. 325-354.

I. Aguilera y **B. Díaz** (2023), “Escritura cotidiana en el ámbito rural de la Hispania tarraconense. Grafitos sobre cerámica de mesa de época altoimperial procedentes del Campo de Borja (Zaragoza)”, *Archivo Español de Arqueología* 96.

María José Estarán Tolosa. Arse-Saguntum. La ciudad de los dos nombres. *Studia Antiqua et Archaeologica*. 27- 1, pp. 109 - 132. 2021.

María José Estarán Tolosa. La latinización de Hispania. Un análisis basado en las fuentes epigráficas y numismáticas. *Palaeohispanica*. 21, pp. 515 - 541. 2021.

María José Estarán Tolosa. Las dedicaciones religiosas públicas en el ámbito itálico. Nuevas propuestas de lectura. *Linguarum Varietas*. 13, pp. 67 – 84. 2024.

María José Estarán Tolosa. Learning the Latin alphabet. Alphabet-switching and graphemic adaptations in the Western Mediterranean (I BCE - I CE). Aprender la escritura, olvidar la escritura. Nuevas perspectivas sobre la historia de la escritura en el Occidente romano. 39, pp. 401-422. *Anejos de Veleia. Series Minor*, 2021.

María José Estarán Tolosa. L'espressione osca brateis datas. *Scienze dell'Antichità*. 28 - 3, pp. 103 - 114. 2023.

María José Estarán Tolosa. *Linguarum Varietas*. Los primeros contactos entre la península Itálica y la península Ibérica. Sellos y tituli picti itálicos sobre ánforas hallados en el Levante hispano. 11, pp. 95 - 110. 2022.

María José Estarán Tolosa. Orgullo y prejuicio. La lengua como elemento diferenciador del "otro" en la Antigüedad. Enemistad y odio en el mundo antiguo. 78, pp. 13 - 24. *Instrumenta*, 2021.

María José Estarán Tolosa. The epigraphy and Civic Identity of Saguntum: A Historical and Sociolinguistic Study of a Bilingual City from the Roman West (2nd cent. BCE - early 1st cent. CE). *Pyrenae*. 53 - 1, pp. 135 - 158. 2022.

Moreno Resano, Esteban, “Filatelia constantiniana: la aplicación didáctica del estudio de los sellos postales en relación con el principado de Constantino”, en *Thamyris*, 14 (2023), pp. 1-32.

Moreno Resano, Esteban, “La cuestión constantiniana y la política religiosa de la II República Española durante el bienio de 1932-1933”, en *Saitabi*, 71 (2021), pp. 187-206.

Moreno Resano, Esteban, “La diadema perlada como ornamento distintivo de las augustas” (305-360 d. C.), en *Studia Historica-Historia Antigua*, 41 (2023), pp. 1-34.

Moreno Resano, Esteban, “La *querella* administrativa: un procedimiento de protesta oficial contemplado en las leyes imperiales del siglo IV d. C.”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Antigua*, 35 (2022), pp. 219-246.

Moreno Resano, Esteban, “*Neglegentia* y *contemptio legis*: el incumplimiento y el desprecio de la ley en Roma (siglos I a. C.-V d. C.)”, en *Gerión*, 41/1 (2023), pp. 85-109.

Sancho L. (2021) “La democracia y el Areópago en la segunda mitad del s. IV a.C.: del *Areopagítico* de Isócrates al caso de Hárpalos”, *Erga-Logoi* 9, 59-91.

Sancho L. (2022) “Aristóteles y la posibilidad de una *mése politeía*”, *Araucaria* 49, monográfico *Politeia in Aristotle's Political Theory and Historical Research*, coord. E. Poddighe y F. Pezzoli, 351-372.

Sancho L. (2023) “Ejército, asamblea y polis: cuando las asambleas se reúnen fuera del marco urbano”, (coloquio *Lugares del saber*, Santiago de Compostela 1-3 de noviembre de 2021), *Dialogues d' Histoire Ancienne*, supp 27, 2023, 125-146.

Sancho L. (2023) “La crisis de la noción de legalidad y la defensa de ley por Sócrates”, *Isegoría. Revista de filosofía moral y política*, 69 (21), julio-diciembre 2023, 2-11,

Sancho L. (2024) “Jenofonte, Póroi: ¿una propuesta de economía política?”, *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 26, nº 57. Tercer cuatrimestre de 2024. pp. 287-304. ISSN 1575-6823 e-ISSN 2340-2199.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3.

LITERATURA, LENGUA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO ANTIGUO

Libros.

Cid López, R. M^a- A. Domínguez Arranz-R. M^a **Marina Sáez** (eds.) (2021), *Madres y familias en la Antigüedad: patrones femeninos en la transmisión de emociones y de patrimonio*, Gijón: Trea.

Escobar, A. (2022): Cicerón. La naturaleza de los dioses, Madrid, Alianza Editorial. ISBN 978-84-1362-668-0, 344 pp.

Escobar, A. (2023): Cicerón. La adivinación, El destino, Timeo. Madrid, Alianza Editorial, ISBN 978-84-1148-096-3, 383 pp.

Escobar, A. y Díez Yáñez, M. (2024): Conexiones europeas del aristotelismo español medieval y humanístico: Francia, Inglaterra, Italia y Portugal. Zaragoza, Libros Pórtico, ISBN: 978-84-7956-230-4, 207 pp.

Marina Sáez, R. M^a. (2022), *San Agustín. La ciudad de Dios. Libros I-VII*; Introducción revisada, traducción y notas de Rosa M^a Marina Sáez, Madrid, Gredos (=2007)

Marina Sáez, R. M^a. (2022), *San Agustín. La ciudad de Dios. Libros VIII-XV*; traducción y notas de Rosa M^a Marina Sáez, Madrid, Gredos (=2012).

Marina Sáez, R. M^a. (2023), *San Agustín. La ciudad de Dios. Libros XVI-XXII*, traducción y nota de Rosa M^a Marina Sáez, Madrid, Gredos (=2020)

Capítulo de libro

Alfredo Encuentra Ortega, (2021) “Las expresiones *torno terere, argenti modo caelare* (Plin. NH 36.193) y el proceso del vidrio tallado en la Antigüedad”, en M. Cisneros (ed.), *Imitaciones de piedras preciosas y ornamentales en época romana: color, simbolismo y lujo*, Anejos de Archivo Español de Arqueología 93, Madrid, pp. 271-282.

Alfredo Pedro Encuentra Ortega, (2023) “Lujo e higiene en la Roma imperial: consideraciones sobre contenedores elaborados en materiales preciosos.” En: C. Gómez Urdáñez (ed.), *Exhibir el lujo. De la intimidad al espectáculo*. Universidad de Cantabria, pp. 29-48.

Domínguez Castro, F.; Gallego, M^a C.; Vaquero, J. M^a; García Herrera, R.; Corral, V. ; **Marina Sáez, R. M^a** ;Trigo, R. M.; Libonati, R.; Noguera, I.; El Kenawi, A. M.; Peña-Angulo, D.; Vicente Serrano, S. M. (2023), “The First Systematic Meteorological Observations in the Americas (Recife, 1640–42)”, *Bulletin of the American Meteorological Society* 104-8, E1493 - E1506.

Francisco Beltrán, Carlos Jordán Cólera e Ignacio Simón (2021): “The inscriptions on pottery of Hispania Citerior (2nd-1st centuries BCE). A case study of the inscriptions on spindle whorls”. En *L'epigraphie sur céramique. L'instrumentum domesticum, ses genres textuels et ses fonctions dans les sociétés antiques* W. Broekaert, A. Delattre, E. Dupraz, M^a J. Estarán, 139-161 Droz (Genève).

Marina Sáez, R. M^a. (2021), “Los clásicos y los Argensola: la poesía de contenido satírico”, en Graiae Camenae: homenaje a los profesores Andrés Pociña Pérez y Aurora López López, Granada: EUG, pp. 435-445.

- Marina Sáez, R. M^a.** (2021), "Modelos maternofiliales y transmisión de valores de la Antigüedad Clásica en el *De institutione feminae christianae* de Juan Luis Vives" en R. M^a Cid López- A. Domínguez Arranz-R. M^a Marina Sáez (eds.), *Madres y familias en la Antigüedad: patrones femeninos en la transmisión de emociones y de patrimonio*, Gijón: Trea, pp. 321-333.
- Marina Sáez, R. M^a.** (2022), "AD IMPERANDUM NATA. Bona Sforza: reina, esposa y madre según la mirada misógina de Pedro Ruiz de Moros", en R. M^a Cid López & S. Reboreda Morillo (eds.), *Maternidades excéntricas y familias al margen de la norma en el Mediterráneo Antiguo*, Granada: Comares, pp. 209-227.
- Marina Sáez, R. M^a.** (2022), "Church Fathers and Mothers' Education in the Juan Luis Vives' *De institutione feminae Christianae*", in G. Pedrucci-A. Mastrocinque (eds.), *Mothers in the Time of Church Fathers. Maternal thought and Maternal Practice between Normative Representations and Individual Transgressions*, Roma, Science e Lettere, pp. 85-101.
- Marina Sáez, R. M^a.** (2022), "Dos relecturas del *beatus ille* horaciano: la figura de la ministra en Tibulo y Estacio", en Pinguis humus. *Volúmenes dedicados a la Profesora Francisca Moya del Baño. I*, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos-Ediciones Clásicas, 2022, pp. 347 – 356.
- Marina Sáez, R. M^a.** (2023), "Ciudades costeras en los epigramas de Marcial: imagen y representación", en J. F. Mesa Sanz, C. Goñi Buil (eds.), *Mare nostrum. En las orillas del tiempo y del espacio*, Alicante: Publicacions Universitat d' Alacant, pp. 67-78.
- Marina Sáez, R. M^a.** (2024), "Poemas latinos en la Palestra numerosa Austriaca: cuestiones históricas y literarias", en *Humanismo y Poder: Circunstancias de la Universidad de Huesca*, Alcañiz-Lisboa-México: Instituto de Estudios Humanísticos-Universidade de Lisboa: Centro de Estudos classicos-Universidad Autónoma de México, pp. 251 – 268.
- Ramón Palerm, V. M.** y Vergara Recreo, S. 2024. "Plutarco y la irreligiosidad de Heródoto: ¿Juicio severo o ficción retórica?", en M. A. O. Silva & M. de F. Silva (coords.), *Heródoto e a invenção do outro. Confrontos e conflitos culturais*, Coimbra, Coimbra University Press, pp. 203-214. ISBN edición impresa 978-989-26-2600-0 / ISBN edición online 978-989-26-2601-7.
- Ramón Palerm, V. M.** 2022. "Plutarco y Carlos Schrader", en M.^a J. Martínez Benavides & L. M. Pino Campos, *Plutarco y la insularidad XIV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Plutarquistas*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2022, pp. 359- 368.
- Vela Tejada, José** (2022): "La isla de Sicilia en las *Vidas* de Plutarco: lecciones desde el pasado". En María José Martínez Benavides & Luis Miguel Pino Campos (eds.), *Plutarco y la insularidad*. Pp: 183 – 216. Ediciones Clásicas. Madrid.
- Vela Tejada, José** (2024) : Espacio y mito en la *Geografía* de Estrabón (libros V y VI): a propósito de un viaje a Italia. AAVV (eds.), *Filalexandros: La última frontera de Alejandro. Homenaje al profesor Francisco Javier Gómez Espelosín*. Pp . 75 – 90. Alcalá de Henares.
- Vela Tejada, José** (2024): "Eneas el Táctico: un estratego y táctico del siglo IV AEC" En Francesco Fiorucci (ed.), *La scienza militare antica – Das antike Militärwesen. Autoren, Werke und ihr Nachleben*, Freiburg i.B., Rombach [2022]. Pp: 9 - 37 Paradeigmata 77, Rombach Wissenschaft Geschichte/Altertum. Baden-Baden (D). doi.org/10.5771/9783988580344. ISBN print: 978-3-98858-033-7
- Vela Tejada, José** (2024): La Revolución Griega de 1821 en la poesía romántica española del siglo XIX. En M. Morfakidis Filactós-E. E. Marcos Hierro (eds.), *Grecia, 200 años de construcción de una identidad: historia, lengua, literatura y cultura. Dedicado a la memoria de Luis Gil Fernández. VI CONGRESO DE NEOHELENISTAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y DE AMÉRICA LATINA* (Barcelona, 5, 6 y 7 de octubre de 2022). Pp: 55 - final: 79. Editorial: Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos. Granada.
- Vela Tejada, José** (2021): War in Greek Archaic Poetry: from Homer to Attic Theatre. En Waldemar Heckel, E. Edward Garvin, John Vanderspoel, and Fred Naiden (eds.) *A Companion to Greek Warfare* (Blackwell Companions to the Ancient World) ISBN: 9781119438847. Pp: 394 – 405. Editorial: John Wiley & Sons, Ltd (Blackwell Companions to the Ancient World).

Vela Tejada, José (2022): The Lost Inscription of Argos (IG IV 556 = SYLL³ 182): a Case of Athenian Propaganda in the 4th century BC?. En J. Boardman, J. Hargrave, A. Avram † & A. Podossinov (eds), *Connecting the Ancient West and East. Studies presented to Prof. Gocha R. Tsetskhladzex*. Pp: 1433 – 1451. Peeters Publishers. Lovaina (Bélgica) ISBN 978-90-429-4413-8

Artículos.

AC. Vicente Sánchez, 2022. “Fanfarronerías, petulancias, bravatas, vanaglorias y tintineos en Plutarco: κόμπος y cognados”, en M. J. Martínez Benavides - L. M. Pino Campos (eds.), *Plutarco y la insularidad*, Madrid, Ediciones Clásicas, ISBN 978-84-7882-983-7. Pp. 331-340.

AC. Vicente Sánchez, 2024. “Retórica y técnica compositiva en las *Historias* de Polibio”, en Gallé Cejudo, R. J. - Fernández Camacho, P. - Plaza Salguero, S. M.^a (eds.), *Studia Hellenistica Gaditana IV. Cuando la Poesía se asoma a los umbrales de la Historia (I)*, Lecce, Pensa Multimedia, pp. 377-407 (ISBN: 979-12-5568-101-4).

AC. Vicente Sánchez. 2022. “Sacrilégio y ciudad en las Tragedias de Sófocles”, *HUMAN REVIEW. International Humanities Review / Revista Internacional De Humanidades*, 11 (Monográfico), pp. 1-10.

AC. Vicente Sánchez. 2024. “La familia léxica del término κόμπος en la tragedia griega del siglo V”, *Fortunatae*, 40, 2024 (2).

AC. Vicente Sánchez. 2021. *Sagrado y sacrilego (ῥοιος y ἀνόσιος) en la Tragedia Griega*, Madrid, Supplementa Mediterranea, 18, Ediciones Clásicas, ISBN: 978-84-7882-877-7.

Alfredo Encuentra (2021), “Craftsmanship and meta-poetical reflection (I): the engraver’s lathe and choral imagery from Pindar to the New Dithyramb” *Dionysus ex Machina* 12, pp. 1-31.

Alfredo P. Encuentra, (2024): “*Ut caelatura poema*. The writer as engraver / embosser in Augustan and imperial literature”, *Commentaria classica* 11, pp. 517-553. 2024.

Alfredo Pedro Encuentra Ortega (2022) “Aurelio Prudencio Clemente y los inicios del culto martirial en Caesaraugusta. Análisis de *Peristephanon* 4”. *Salduie*. 22, pp. 51 - 73. Universidad de Zaragoza.

Alfredo Pedro Encuentra Ortega; Carolina Naya Franco, “From *ampullae* to *onyces*; luxury gemstone *unguentaria* in Roman literature”. pp. 21-38 (2024 en prensa).

B. Díaz Ariño y Carlos Jordán Cólera. (2023): “La inscripción votiva de Monteagudo, Navarra (CIL II 2990)”.. *Veleia*, 40, 247-254.

Carlos Jordán Cólera (2023): “Consideraciones a propósito de **terkininei** y **eskenim** del bronce de Torrijo [TE.03.01] y el uso del sistema dual de escritura en celtibérico”. *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos* 33, 9-26

Carlos Jordán Cólera y Francisco Beltrán Lloris.(2022): “Escritura y lengua en la Celtiberia” *Lengua y epigrafías paleohispánicas*. A. G. Sinner y J. Velaza. 269-332. Edicions Bellaterrera.

Carlos Jordán Cólera y Borja Díaz. (2022): “Antropónimos de la Hispania céltica escritos con Z”. *Emerita*, XC 1, 149-167

Carlos Jordán Cólera. (2022) “Chronica Epigraphica Celtiberica XI”. *Palaeohispanica* 22, 275-315.

Carlos Jordán Cólera. (2022) “¿TOVTIVS TREBAQVE O TOVTIV TREBAQVE? A propósito de una nueva dignidad o magistratura celtibérica”. *Études Celtiques* 48, 9-28 .

Carlos Jordán Cólera. (2023): “La lengua de los celtiberos”. *Antropo* 49. 13-34.

Escobar, A. (2021) "En torno a los manuscritos aristotélicos de Gonzalo Pétrez ('Gudiel')", en R. Durante (ed.), *EYLOGIA. Sulle orme di André Jacob*, present. de M. Spedicato, Lecce, Grifo, pp. 281-298.

Escobar, A. (2021): "El rey Aristóteles, el obispo Alejandro y el ojo blanco del Anticristo: la 'Interrogatio de nobissimo' en el RAH, Aemil. 60", *Troianalexandrina* 21, pp. 41-62.

Escobar, A. (2022): "El aristotelismo de Guillermo de Aragón: en torno al autor de la 'Summa supra phisonomiam' (c. 1300)", en *eHumanista* 50, pp. 316-332.

Escobar, A. (2022): "Iter Aristotelicum: en torno a la circulación de manuscritos aristotélicos en la España medieval", *Estudios Clásicos* 162 [= Á. Cancela Cilleruelo - F. G. Hernández Muñoz (eds.), *Manuscritos griegos y latinos: cuestiones abiertas, nuevas perspectivas*], pp. 109-127.

Escobar, A. (2022): "Tulliana theologica: notas al texto del *De natura deorum*, *De diuinatione*, *De fato* y *Timaeus*", *Emerita* 90/2, pp. 361-385.

Escobar, A. (2023) "El 'locus a nomine' y su funcionamiento en la literatura latina: de nuevo en torno al concepto de tópico", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 43/2, pp. 259-274.

Escobar, A. (2023): "Posibles precedentes latinos del «bien o mal, qual puntares» (Arcipreste de Hita, Libro de buen amor 70b)", *Revista de Literatura Medieval* 35, pp. 305-312.

Francisco Beltrán, Carlos Jordán Cólera, Borja Díaz e Ignacio Simón. (2021): "The Novallas bronze tablet: An inscription in the Celtiberian language and the Latin alphabet from Spain". *Journal of Roman Archaeology* 34, 713-733

Garcea, Alessandro; **Uría, Javier**. 2024. Grammatici disiecti: continuidad y discontinuidad del pensamiento lingüístico antiguo en la nueva edición en curso de los fragmentos gramaticales latinos. *Ordia Prima* 2.

Juan Ángel Paz Peralta; Esperanza Ortiz Palomar; **Alfredo Pedro Encuentra Ortega**; Miguel Cisneros Cunchillos. (2023): "Un ejemplo del *Luxus* de los *uasa murrina* en Augusta Emerita". *Saguntum* 55, pp. 165-182.

Magallón García, Ana Isabel; Uría, Javier. 2024. La Vita Sallustii de Asconio (frg. 3 GRFM): un fantasma literario. *Ordia Prima* 2.

Marina Sáez, R. M^a. (2021), Artistas y filólogas: poética y recepción clásica en algunas poetisas españolas del siglo XXI", *STVDIA PHILOLOGICA VALENTINA* anejo 2, pp. 511-521.

Ramón Palerm, V. M. y Vergara Recreo, S. 2024. "(Ir)religiosidad e innovaciones léxico-semánticas en Antifonte: La Tetralogía Segunda", *Talia Dixit* 19 (en prensa).

Ramón Palerm, V. M. y Vergara Recreo, S. 2024. "La dimensión religioso-moral de la voz ἀναμάρτητος en Plutarco", *Emerita* 92. 2 (en prensa).

Rodríguez-Noriega Guillén, Lucía; **Uría, Javier**. 2024. Erudición griega y romana en Schol. Veron. Aen. 3, 705: los límites de la atribución de fragmentos. *Ordia Prima* 2.

Vela Tejada, José (2023) "Polibio y el arte de la guerra: propuesta de identificación de algunos pasajes de su *Tratado de táctica* perdido". *Erga-Logoi. Rivista di storia, letteratura, diritto e culture dell'antichità* . 11.1, 73 – 98. Milán Italia.

4.2.— Directriz: Cada línea de investigación cuenta con al menos un proyecto financiado en convocatorias competitivas en los últimos 6 años, cuyo investigador principal es personal académico del programa de doctorado.

El PD está organizado en tres líneas de investigación, en las que queda integrado todo el profesorado. Cada línea cuenta con sus propios proyectos acoge a los grupos de investigación. Los proyectos y grupos de investigación que se relacionan a continuación (de 2018 a 2024) cuentan todos ellos con IPs que forman parte de la relación de profesorado del PD. El listado no es completo.

La tasa de respuesta del profesorado a la solicitud de esta información ha sido del 75%, por lo tanto la relación no es completa para los años concernidos.

Línea 1: De la caverna a la urbs. Evolución desde las sociedades prehistóricas al mundo romano.

Total fondos línea 1: **1.505.866,07 euros (2018-2024)**

El profesorado de esta línea de investigación pertenece al grupo de investigación DGA H14_23R: (Primeros pobladores y patrimonio arqueológico del Valle del Ebro. P3A) con J.M. Rodanés y R. Domingo como IPs.

Proyectos:

Análisis multidisciplinar y gemelos digitales para el redescubrimiento del poblamiento romano en el prepirineo: El Forau de la Tuta (Artieda). **IP. Paula Uribe y Lara Íñiguez Berrozpe** Entidad: Gobierno de Aragón Duración: 2 años (2024-2026) Financiación: 99.888,50

Antropización, gestión vegetal y paleoclima a partir del evento 8.2 en los entornos áridos del NE de Iberia (ARIDA). **PID2022-138034OA-I00. Proyectos de Generación de Conocimiento de la Agencia Estatal de Investigación (AEI)**. Tipo A “Jóvenes Investigadores”. Periodo de ejecución: 01/09/2023-31/08/2026. Importe: 88.700 €. **IP. Marta Alcolea Gracia**.

Arqueología de las plantas, el paisaje y las interacciones humanas. Dotación adicional Ayuda Ramón y Cajal de la Agencia Estatal de Investigación. Ministerio de Ciencia. Convocatoria 2021. Referencia RYC2021-031196-I. Periodo de ejecución: 01/01/2023-31/12/2025. Importe: 42.000 €. **IP Marta Alcolea Gracia**.

CPP2022-009631 (2023-2026). Gemelos Digitales para la conservación del patrimonio cultural: gestión, monitorización e interpretación de datos geoespaciales. DiGHER. Agencia Estatal de Investigación. Fechas: 31-10-2023 / 1-11-2026 **IP: Jorge Angás**. Financiación: 659.293,92

Estudio cronológico de dos cuevas sepulcrales de Teruel, Aragón: la Sima de Peñarroya y la Cueva del Coscojar- Teruel. FUNDACION PALARQ. 28/10/2024- 31/12/2024. 5.000 €. **IP. Jesús Picazo**

GRUPO PRIMEROS POBLADORES Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (P3A). H14_20R. 24317. Gobierno de Aragón. 2021. **IP. JM. Rodanés** 28.811,00

H14_23R: Primeros pobladores y patrimonio arqueológico del Valle del Ebro(P3A)- Gobierno de Aragón. 01/01/2023 – 31/12/2025. 54.899,81 €. **IP1. Rodanés, JM IP2. Domingo, R.**

HAR2017-85023-P: Gaps and sites: vacíos y ocupaciones en la Prehistoria de la cuenca del Ebro. MINECO. Fondos FEDER. 01/01/2018 – 30/09/2021. 78.650 €. **IP1. Mazo, C. IP2. Domingo, R.**

Infraestructuras. Proyecto: EQUZ2022-HUM-06. 241335. **IP. JM. Rodanés** 9.272,04

La gestión de los recursos forestales y agrícolas en La Rioja durante las Edades del Bronce y Hierro». Ayudas para estudios científicos de temática riojana: modalidad individual. Instituto de Estudios Riojanos (Logroño, La Rioja). Convocatoria 2020. 01/01/2021-31/12/2021. Importe: 1.786,46 €. **IP Marta Alcolea Gracia**.

Los últimos neandertales en la vertiente norte de la cordillera Ibérica: estableciendo el marco cronométrico de la secuencia arqueológica de la cueva AGP5Aguilón- Zaragoza. 01/01/2024-31/12/2025. Importe: 5.000 €. Ayudas para analíticas de la fundación PALARQ 2024-2025 Institución: Universidad de Zaragoza. **IP Marta Alcolea Gracia y Carlos Mazo Pérez.**

PaleoJubierre: estudio de macrorrestos paleobotánicos en Jubierre (Castejón de Monegros, Huesca) para la reconstrucción de la historia vegetal de un paisaje deforestado. Ayuda a la Investigación del Instituto de Estudios Altoaragoneses. Diputación Provincial de Huesca. Periodo de ejecución: 01/07/2022-30/06/2023. Importe: 4.050,48 €. **IP. Marta Alcolea Gracia.**

PICTOR III. De la pintura romana en Hispania a la pintura hispanorromana: la decoración del siglo II en el norte de la provincia Tarraconensis (PID2022-140099NB-I00). Ministerio de Ciencia e Innovación **IP.** Carmen Guiral Pelegrín y **Lara Íñiguez Berrozpe.** Duración: 4 años (2024-2027) Financiación: 80.500 €

PID2020-114096GA-C22: Arqueología de los centros de producción cerámica y de consumo en Asia Central. Una aproximación desde la Teledetección. Entidad: Ministerio de Ciencia e Innovación **IP. Paula Uribe Agudo** Duración: 4 años (2021-2025) Financiación: 54.450 €

PID2020-116598GB-I00: *Gaps and Dates. Dinámicas culturales en la prehistoria de la cuenca del Ebro.* MCIN/AEI. 01/09/2021-31/05/2025 (3 años + 9 meses) **IP1: L. Montes, IP2: C. Mazo.** 96.800 €

PID2022-140671NB-I00: Registros funerarios y paleontología en la Prehistoria Reciente del valle medio del Ebro. AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN; UNION EUROPEA. (Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Zaragoza). 01/09/2023-31/08/2026. 87.500 €. **IP. Jesús Picazo.**

Pinturas romanas de II estilo del Municipium Augusta Bilbilis (Calatayud, Zaragoza). Estudio arqueométrico de morteros, pigmentos y técnicas pictóricas. Investigadora principal: **Lara Íñiguez Berrozpe** y Carmen Guiral Pelegrín. Ámbito: nacional. Entidad: Fundación Palarq Fecha de inicio-fin 01/01/2023-31/12/2023 Cuantía: 3.834 €

Recomposición y estudio de las pinturas romanas procedentes del Convento de San Pedro Mártir (Toledo) (SBPLY/24/180801/000025). Entidad: Junta de Castilla La Mancha **IP.** Carmen Guiral Pelegrín y **Lara Íñiguez Berrozpe** Duración: 1 año (2024-2025) Financiación: 13.169,05 €

Searching for the origins of Rock Art in Aragón (SEFORA). PROY_H04_24. Gobierno de Aragón Proyectos de I+D++i en líneas prioritarias y de carácter multidisciplinar. 2024-2026 **IP. Manuel Bea.** 71.812,1 €

UNITA Starting Grant on Research. Digital Cultural Heritage Twins Connections: Bridging Documentation, Analysis and Education from Satellite to Ground (HerOn). Universidad de Zaragoza, Universidad de Brasov, Universidad de Turín, Universidad de Brescia y Universidad Pública de Navarra. UNITA GEIE (UNITA European Economic Interest Grouping) - Cofunded by European Union Fechas: 1-12-2024 / 30-11-2025. **IP: Jorge Angás.** Financiación: 24.500 €.

Línea 2: Historia Antigua: religiones, instituciones, culturas.

Total fondos línea 2: **607.584 € (2018-2024)**

El profesorado de esta línea de investigación pertenece mayoritariamente al grupo de investigación DGA: Hiberus, cuyo IP es Francisco Pina.

Proyectos:

“Futuro pasado”: Memoria, historia y utopía en la cultura política de la Grecia del s. IV a.C. (PID2023-146729NB-I00). Desde 01.09.2024 a 31.08.2027. MICINN (PLAN NACIONAL I+D). **IP. Laura Sancho.** (2021) 56.250 €

Ancient European Languages and Writings. Red europea. Programa COST [IS1407 ES] + Horizonte 2020. 2015-2019. Proponente y *Chair*: **F. Beltrán Lloris.** Cuantía total: 332.400 €

El final de las escrituras paleohispánicas. FFI2015-63981-C3-3-P Ministerio de Economía y Competitividad. Proyecto coordinado con J. Gorrochategui (U. País Vasco). **IP1: F. Beltrán Lloris. IP2: B. Díaz Ariño.** 2016-2019. Cuantía total: 23.716 €

CULTURE. L'écriture dans les lieux de culte en Italie et en Gaule entre le IV^e siècle av. J.-C. et le II^e s. ap. J.-C. Sin nº de referencia. **IP: María José Estarán Tolosa.** Convocatoria: Impulsion 2023 (École Française de Rome). Nº de investigadores/as: 7. Fecha de inicio-fin: 01/11/2023 - 01/11/2024 (prorrogado hasta 31/05/2025). Cuantía total: 5.000 €

Del Ebro al Rubicón: la cultura escrita de la Hispania Citerior en el contexto del Mediterráneo noroccidental (III a.n.e.-III d.n.e.) (PID2023-147581NB-I00). Financiado por Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigadores principales: **IPS B. Díaz Ariño y M. J. Estarán Tolosa.** Periodo de ejecución: 2024-2027. 66.000 €.

Epigrafía y religión celtibéricas. Edición del conjunto epigráfico de Peñalba (Villastar, Teruel). JIUZ2022-ARH-01. **IP: María José Estarán Tolosa.** Convocatoria: Jóvenes Investigadores Unizar (Fundación Ibercaja). Nº de investigadores/as: 7. Fecha de inicio-fin: 31/03/2023 - 31/03/2024 (prorrogado hasta 31/10/2024). Cuantía total: 2.000 €

Escritura cotidiana. Alfabetización, contacto cultural y transformación social en Hispania Citerior entre la conquista romana y el final de la Antigüedad (PID2019-104025GB-I00). Financiado por: Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia e Innovación. Investigadores principales: **F. Beltrán Lloris y B. Díaz Ariño.** 2020-2025 (prorrogado). 47.738 €.

La democracia antigua en el discurso y en la construcción de la república moderna (PID2020-112558GB-I00). Desde 1/09/2021 a 31/12/2024. Financiado por MICINN (PLAN NACIONAL I+D). **IP. Laura Sancho.** 33.880 €

Piedad imperial y legislación bajo los sucesores de Teodosio I (395-455): estrategias de legitimación, exclusión, disuasión y convivencia en las dos partes del Imperio. Nº ref. PID2020-113698GB-I00. AEI, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Plan Nacional I+D+i) 202 hasta: 30/09/2025. 36.000 **IP. Escribano Paño, M.V.**

Religion, ley y política imperial: de Constantino a Teodosio II (306-450). Nº ref. HAR2016-77003-P. Subdirección General de Proyectos de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad. Plan nacional I+D+i. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, Universidad de Perugia (Rita Iizzi Testa), Universidad de Roma TRÈ (ARNALDO MARCONE), Università DI FIRENZE (GIOVANNI ALBERTO CECCONI), Università di Napoli Federico II (LUCIO DE GIOVANNI). 2017-2020. 40.000 € **IP. Escribano Paño, M.V.**

Transcripción y traducción de textos epigráficos. Proyecto OTRI Unizar 2024/0584. **IP: María José Estarán Tolosa.** Fecha de inicio-fin: 01/11/2024 - 01/06/2025. Cuantía total: 600 €.

Línea 3: Literatura, Lengua y Sociedad en el Mundo Antiguo.

Total fondos línea 3: **165.044,94 € (2018-2024)**

El profesorado de esta línea de investigación pertenece mayoritariamente al grupo de investigación DGA H17_23R: Byblíon, cuyo IP es José Vela.

Proyectos:

"Byblíon" (H17_23R), Grupo de investigación de referencia Entidad financiadora: Director General de Investigación e Innovación (DEPARTAMENTO DE CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO) Duración, desde: 1/1/2023 hasta: 31/12/25 **IP. José Vela Tejada.** 24.018,67 €

"Grupo Byblíon" (H17_20R) Grupo de investigación de referencia. Entidad financiadora: Dirección General de Investigación e Innovación (Consejería de Innovación, Investigación y Universidad, Gobierno de Aragón) y FEDER Aragón Duración, desde: 1/1/2020 hasta: 31/12/22. **IP. José Vela Tejada.** 20.031,27 €

FFI2016-75632-P: *Irreligiosidad, agnosticismo y ateísmo en la Grecia Antigua: análisis léxico-semántico en la Literatura Clásica* (MINECO. Ministerio de Economía y Competitividad). Del 30/12/2016 al 29/12/2019. Total Subvención: 42.350 euros. IPs **Vicente M. Ramón Palerm y Ana C. Vicente Sánchez**

FFI2017-83315-C2-2-P: GRAMÁTICOS LATINOS FRAGMENTARIOS DE ÉPOCA IMPERIAL (II). Plan Nacional. Agencia Estatal de Investigación. 1/1/2018 a 31/12/2021. 18.150 euros **IP. Javier Uría**

PID2021-127288NB-I00: Fuentes para una edición de los gramáticos latinos fragmentarios (de Tiberio al cambio de siglo). Plan Nacional. Agencia Estatal de Investigación. 1/9/2022 a 31/8/2026. 50.178 euros **IP. Javier Uría**

PRX19/00476. Proyecto de investigación (modalidad movilidad): *Léxico irreligioso en la tragedia griega* (Ministerio de Ciencia e Innovación y Universidades. Estancias de profesores e investigadores sénior en centros extranjeros, Programa "Salvador de Madariaga" 2019) en la Università Degli Studi di Messina (Italia). Del 01/03/2020 al 31/05/2020. Total Subvención: 10.317 euros. **IP Ana C. Vicente Sánchez**

En definitiva, el gran número de proyectos dirigidos por miembros del programa son un reflejo de la alta actividad investigadora del profesorado y de su calidad.

4.3.– Directriz: El personal académico es suficiente y tiene la dedicación necesaria para desarrollar sus funciones de forma adecuada, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado

Ya se ha indicado en el punto 4.1 que el personal académico es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes. Que en la actualidad cuenta con 35 docentes

En la actualidad el PD de Ciencias de la Antigüedad cuenta con 35 docentes (todos ellos con dedicación a tiempo completo y capacidad investigadora reconocida) repartidos de manera muy equilibrada en sus tres líneas de investigación. Así mismo el PD cuenta con una media de 36 alumnos matriculados en los 3 últimos cursos. Teniendo estos datos en cuenta la relación de alumnos/profesorado es prácticamente 1, por lo que cabe considerar que la dedicación del personal académico al título es adecuada. Los resultados de las encuestas de evaluación realizadas por los doctorandos corroboran en nuestra opinión ese dato. En el apartado sobre el grado de "Satisfacción con cómo se ha dirigido su tesis", se ha puntuado entre el 3.83 y el 4.5 en los tres últimos cursos, y en la encuesta de curso 2022-2023, con un apartado en el que se evalúa la relación establecida con el director o directora (pregunta 38), la puntuación es de 4.5.

Esta satisfacción es resultado, en nuestra opinión, de la dedicación de tutores y directores que pertenecen al programa, así como de la calidad de la investigación que se está produciendo dentro de los proyectos de investigación asociados con nuestro programa. Ello es muestra de una investigación

bien planteada y reconocida a nivel internacional, que redundan directamente en beneficio de nuestros estudiantes. Otro dato que también avala, en nuestra opinión, la capacidad y dedicación del profesorado, es el dato que aportan las encuestas de egresados, en las que ante la pregunta sobre si se volvería a matricular en el mismo programa la respuesta es sí, y sobre la de las razones de matricularse en él, más del 50 hacen referencia al interés personal y al prestigio de los grupos de investigación.

El reparto de los docentes entre las tres líneas es equilibrado, lo que también asegura la proporcionalidad y la capacidad de hacer frente a las demandas del programa, sin perjuicio de la existencia de codirecciones conjuntas entre las diferentes líneas planteadas.

Ya se ha indicado también que en este momento (curso 2024-2025) el 50% del alumnado está adscrito a la primera línea (De la caverna a la Urbs...), el 30% a la segunda (Historia Antigua: religiones, instituciones, culturas) y el 20% a la tercera (Literatura, lengua y sociedad en el Mundo Antiguo), pero que ese aparente desequilibrio se está corrigiendo, ya que en los tres últimos cursos (2021-22 a 2023-2024), los nuevos ingresos se han distribuido de la siguiente manera: 47% a la línea de Historia Antigua: religiones, instituciones, culturas; 29% a la de De la caverna a la Urbs, y el resto, 23%, a la de Literatura, lengua y sociedad en el Mundo Antiguo.

4.4.— Directriz: La universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de la labor de tutela y dirección de tesis que son aplicados al personal académico del programa de doctorado.

La dedicación del profesorado al doctorado no está asociada con la impartición de docencia reglada, sino fundamentalmente con la labor de supervisión de los doctorandos y doctorandas. No obstante, la Universidad de Zaragoza considera que, con objeto de promover el doctorado de calidad en la Universidad y favorecer el aumento de tesis defendidas, se ha de reconocer dicha actividad a los profesores que la estén llevando a cabo de manera satisfactoria.

En este sentido, el reconocimiento en POD para los profesores de la UZ por dirección de Tesis Doctorales se rige por la normativa vigente de las “Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza” (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/programas/reconocimiento-en-pod-para-los-profesores-de-la-uz-por-direccion-de-tesis-doctorales>), que se puede consultar en la web de Plan de Ordenación Docente. De acuerdo a su artículo 25, las Tesis doctorales dirigidas se consideran asignaturas con contabilidad especial y el encargo se obtiene de la siguiente forma: por cada tesis doctoral dirigida, defendida en la Universidad de Zaragoza y calificada favorablemente en los tres años naturales inmediatamente anteriores al de comienzo del curso académico al que resulte de aplicación, 15 horas. En el caso de que la tesis hubiera sido codirigida con otro u otros codirectores también profesores de la Universidad de Zaragoza, las 15 horas se dividirán por el número de codirectores (ANEXO IV de las Directrices).

Como se constata, la universidad cuenta con mecanismos de reconocimiento de las labores de tutela y dirección de tesis. Otra cosa es que ese reconocimiento, como el de otras tareas (Comisiones Académicas de Programas) resulte ajustado a la dedicación, y el parecer de quienes las acometen es que dista mucho de eso.

4.5.— Directriz: El grado de participación de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, tribunales de tesis y actividades formativas es adecuado según el ámbito científico del programa.

El grado de participación de expertos internacionales en el programa lo consideramos adecuado. Por una parte, cabe considerar su presencia en actividades formativas, normalmente en formato de charlas y seminarios de investigación. En este caso la participación está soportada por los grupos de investigación o por los proyectos, o también aprovechando estancias de trabajo aquí debido a alguna colaboración en los mismos.

Por otro lado, está la cuestión de la participación en los tribunales de las tesis, y en este caso la participación está más condicionada por las condiciones establecidas por la EDUZ. De manera que, reiterando que la CEV del PD considera que la presencia de expertos internacionales es adecuada, cabe preguntarse: ¿Podría ser mayor? Pues claro. ¿Se antoja complicado que pueda ser mayor? Desde luego.

En el último curso tres de las cuatro tesis defendidas han contado con un experto internacional. En el conjunto de los tres años que se informan los datos de este indicador se encuentran dentro de los valores de lo que es el histórico del programa, algo abajo (curso 2021-2022) donde sólo se defendió una tesis, o algo arriba, por ejemplo el último. Pero cabe reflexionar sobre el hecho de que la EDUZ sólo corre con los gastos de viaje y alojamiento de miembros extranjeros en tribunales en el caso de aquellas tesis con mención internacional o en cotutela. Para las que no se incluyen en este grupo, que son la mayoría de las tesis que no cuentan con la ayuda de un contrato predoctoral la inclusión de miembros extranjeros en los tribunales cuenta con dos opciones que de normal no cubren el gasto (o bien solo desde el momento en que la persona se encuentra en territorio nacional, o bien con la indemnización propia del país de origen).

4.6.— Tabla de personal académico

Tabla 4.6: Tabla de personal académico

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
4.1. Número total de directores/as y tutores/as de tesis	37	39	38	32	31	34
4.1.1. Número total de directores/as y tutores/as vinculados/as estatutaria o contractualmente con la UZ.	26	27	28	23	22	23
4.1.2. Número total de directores/as y tutores/as no vinculados/as estatutaria ni contractualmente con la UZ.	11	12	10	9	9	11
4.2. Experiencia investigadora	103	97	95	82	75	73
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	80.77	81.48	71.43	73.91	77.27	73.91
4.4. Porcentaje de dedicación	96.15	92.59	96.43	104.35	104.55	104.35
4.5. Presencia de expertos/as internacionales en tribunales de tesis	5/34	3/12	3/8	0/3	3/24	3/12
4.6. Número de directores/as de tesis defendidas	10	6	13	2	8	5
4.7. Sexenios vivos de los directores/as de tesis defendidas.	87.5	75	54.55	100	71.43	100

Indicador	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	0	0	2	2	2	2
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	13	12	18	11	14	15
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	11	10	11	2	4	8
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	7	14	22	11	15	33

Nota indicadores 4.10 y 4.11: Hasta campaña 2023 el período considerado es desde septiembre a agosto; a partir de la campaña 2024 (curso 2023/2024) la información se refiere al año natural de inicio del curso académico objeto del informe.

5.— Recursos materiales y servicios de apoyo

[Estándar establecido por la REACU: Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas son los adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes.]

5.1.— Directriz: Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa de doctorado.

Aunque siempre se desea un incremento en la oferta de medios, se puede considerar que es adecuada en función de las características nuestro PD, su ámbito científico y el número de estudiantes.

El PD se sirve de recursos propios, que son los del Departamento de de Ciencias de la Antigüedad (con una lamentable página web https://www.unizar.es/departamentos/ciencias_antiguedad/, sede del PD homónimo, y ubicado en los edificios B y C de la renovada Facultad de Filosofía y Letras. Su Laboratorio de Prácticas de Prehistoria y Arqueología (<https://fyl.unizar.es/lab-prehistoria-arqueologia>) aporta espacio físico para actividades y esta dotado de buen número de medios, y los grupos y proyectos de investigación.

También se sirve de recursos de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://fyl.unizar.es/>). La Facultad cuenta con varios pabellones repartidos en dos edificios (el antiguo remodelado y uno de nueva construcción). Dispone de 15 aulas en el pabellón A; de 12 en el pabellón B y de 6 en los pabellones C, D y E. Todas se encuentran completamente equipadas y adaptadas a las TIC. Además se cuenta con 9 aulas de informática, también completamente equipadas. También dispone de salas de estudio y de varias salas de trabajo en específicas para doctorandos. Importantes recursos para el programa son su biblioteca María Moliner (<https://biblioteca.unizar.es/biblioteca-maria-moliner/moliner-inf-gral>), el servicio de apoyo y gestión audiovisual, SEMETA (<https://fyl.unizar.es/laboratorio-de-medios-audiovisuales>) y el Laboratorio de Prácticas 1 (<https://fyl.unizar.es/laboratorio-practicas>).

La biblioteca cuenca recursos bibliográficos documentales, audiovisuales y electrónicos. En cuanto a recursos bibliográficos documentales, la biblioteca proporciona acceso a colecciones a través del buscador ALCORZE y la página web. La biblioteca proporciona además acceso electrónico a bases de datos generales, la mayoría de ellas por suscripción, como Web of Science, Scopus, Science Direct, base de datos del CSIC y Dialnet, y otras propias de Humanidades, como JSTOR, SPRINGER y MLA International Bibliography. Cuenta con horarios amplios y ofrece un gran abanico de servicios, con préstamo de libros, espacios con ordenadores y de trabajo individual y en grupo.

También de los institutos de investigación IUCA (Instituto Universitario de Ciencias Ambientales) (<https://iuca.unizar.es/>) e IPH (Instituto de Patrimonio y Humanidades (Instituto (<https://iphunizar.com/>), a los que que están adscritos, a uno u otro, los profesores del programa, y que ofrecen infraestructura y ayuda económica para ciertas actividades.

De la Escuela de Doctorado (<https://escueladoctorado.unizar.es/>) que oferta cursos y anualmente ayudas para la financiación de actividades (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/programas/ayudas-anales-programas-de-doctorado>). En su web se ofrece información sobre ayudas disponible (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/informacion/ayudas-y-becas-por-tipo>). Hay también servicios de asesoramiento en la propia Escuela de Doctorado, en la Sección de Relaciones Internacionales (<https://internacional.unizar.es/oficinas-de-relaciones-internacionales>), Universa (<https://universa.unizar.es/>) o FEUZ (<https://www.feuz.es/>) que orientan para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero, así como la financiación que permita la organización de seminarios, jornadas y otras acciones formativas nacionales e internacionales en el marco del Programa de doctorado, que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación.

Y de la Universidad, a través de su Biblioteca Universitaria (<https://biblioteca.unizar.es/>), y de los Servicios Generales de Apoyo a la Investigación (<https://sai.unizar.es/>).

Las infraestructuras universitarias cuentan con las consideraciones que prescribe la Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

5.2.— Directriz: Los servicios de apoyo con que cuenta el programa de doctorado responden a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores.

Cada inicio de curso académico, la EDUZ realiza una jornada de bienvenida dirigida especialmente a los doctorandos y doctorandas de nuevo ingreso [<https://escueladoctorado.unizar.es/es/bienvenido-universidad-zaragoza>]

Por otra parte, la Universidad cuenta con servicios generales de orientación profesional (UNIVERSA y FEUZ), para favorecer una adecuada inserción laboral de las personas egresadas de los PP.DD. En la página web de la EDUZ se ofrece un link para acceder a dichos servicios: [<https://escueladoctorado.unizar.es/es/informacion/egresados>]

Así mismo, en el apartado "Te interesa" de la web de la EDUZ, se recogen distintos servicios y recursos de utilidad para los doctorandos y doctorandas en su proceso de formación y para la obtención de su título. Entre ellos, cabría hacer una referencia especial al Programa IBERUS CONNECT para la mentorización doctorandos/as procedentes del extranjero (<https://escueladoctorado.unizar.es/es/programa-iberus-connect-mentorizacion-doctorandos>).

La web de la Escuela de Doctorado <https://escueladoctorado.unizar.es> es la página donde los alumnos disponen de información sobre impresos, secretaría virtual, ayudas y becas o acceso a Sigma para los doctorandos y los tutores y coordinadores e información sobre tesis en periodo de exposición, así como próximas lecturas. La página cuenta con una sección de noticias en la que se informa de convocatorias, jornadas y cambios normativos que pueden ser de interés para los alumnos. La Escuela de Doctorado envía semanalmente un boletín con novedades y noticias de interés.

La información propia del programa se ofrece a través de su página web (https://estudios.unizar.es/estudio/ver-doct?id=7065&anyo_academico=2024#rrmm). Dicha página contiene información sobre el programa, sus competencias, acceso y admisión, supervisión y seguimiento, actividades formativas y movilidad, líneas y equipos de investigación, recursos materiales, normativa y documentos sobre la calidad del programa, así como datos relativos a los IECs y PAIMs de cursos previos, o la propia

memoria de verificación. También cuenta con los datos de las encuestas de satisfacción de alumnos, tutores y directores y egresados. La orientación académica más personalizada, o cualquier aspecto administrativo requerido por el alumnado es proporcionada por la CAP, y en su caso por los tutores y directores de tesis. Toda la información de interés para el alumnado, fechas clave, plazos, convocatorias, cursos, seminarios, es comunicada por correo electrónico desde la sede administrativa del programa.

El proceso de formación de los estudiantes como investigadores en sus respectivos campos de investigación se lleva a cabo en el seno de los grupos de investigación y los proyectos concretos.

6.— Resultados de aprendizaje

[Estándar establecido por la REACU: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas doctoradas se ajustan a los previstos en el programa de doctorado, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel 4 del MECES de la titulación.]

6.1.— Directriz: Los resultados de los indicadores académicos del programa de doctorado (vinculados a las tesis doctorales y las contribuciones científicas derivadas de ellas) y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del programa de doctorado.

En el periodo que incluye este informe se han defendido 9 tesis a tiempo completo y 4 a tiempo parcial. En total 13 tesis, lo que hace una media de 4.3 tesis por año. Estas cifras básicamente repiten los datos de acceso (14 nuevos accesos en tres años, con una media de 4.6 accesos por año). La producción representa a su vez algo más de un tercio (36%) de la media de alumnos en el programa durante ese periodo, que fue de 36. Consideramos este dato como bueno aunque se encuentra por debajo del periodo 2018-2021, en el que las 22 tesis defendidas representaban al 44% de la media de alumnos matriculados en ese intervalo, que fue de 50. Es significativamente mejor en el tramo actual el hecho de que del total de tesis defendidas casi el 50 por ciento lo hayan sido a tiempo parcial, frente a lo que entonces fue el 9%, descendiendo el porcentaje de abandono del 12.8 en 2020-2021 al 7.14 en la actualidad. Un porcentaje que sin duda, por debajo del 10%, se puede considerar muy bueno.

La duración media de permanencia en el programa para los estudiantes a tiempo completo ha subido a 5.19 años (4,61 en la media del período). Parece el del último curso un plazo de ejecución alto, con una horquilla de desajuste amplia respecto a los 4 años que suelen durar los contratos predoctorales. La CAP, a la vista de este dato promoverá medidas para intentar rebajar ese indicador. Todas las tesis defendidas han necesitado de una primera prórroga de estudios (de concesión automática), y también de una segunda todas las defendidas en el último curso (de ahí el incremento de dato de la permanencia media).

El porcentaje de tesis que obtuvieron la mención Cum Laude en los tres cursos evaluados es del 87,5%. El de tesis con Mención Internacional ha fluctuado, siendo en el último año del 25% (una de las dos tesis a tiempo completo). Es una constante que si las tesis a tiempo parcial aumentan las menciones internacionales disminuyen, y corregir esa tendencia no está en manos de la CAP. Porque la CAP ya hace por trasladar al programa la notable internacionalización de los grupos e investigadores de su programa, a la que sin duda contribuyen las visitas de expertos de prestigio, y también por nuestra exigencia de calidad de las propias tesis, y de las contribuciones a publicaciones y congresos, pero en muchos casos las limitaciones las imponen la falta de ayudas económicas a los doctorandos.

Ha resultado llamativo para la CAP el descenso del número medio de resultados científicos de las tesis doctorales defendidas en el curso 2023-2024, con dato de 2.5. La media para el periodo es de 6.5 y para el de 2018 a 2021 de 7.3. Sinceramente, dudamos de la fiabilidad de ese dato de 2.5 aportado por la EDUZ, porque el programa siempre ha destacado muy positivamente en este indicador. La CAP va a recabar su propia información sobre este aspecto.

El perfil de egreso definido en la memoria de verificación coincide en este caso con el perfil real del egresado en las encuestas de egresados universitarios del Sistema Universitario de Aragón y el seguimiento que les realiza la Escuela de Doctorado de Unizar.

6.2.— Directriz: Los resultados de aprendizaje se adecúan al nivel 4 del MECES y satisfacen los objetivos formativos del programa de doctorado.

En la memoria de verificación del programa no existe un apartado concreto donde se contemplen explícitamente los objetivos formativos. No obstante, en el apartado 2 se reflejan las competencias básicas, así como las capacidades y destrezas personales que debe tener un doctor o doctora tras su permanencia en dicho programa, de acuerdo con lo indicado en el RD 99/2011, de 28 de enero, en su artículo 5, y en línea con lo establecido en el artículo 8 del RD 1027/2011, de 15 de julio, donde se definen los descriptores (resultados de aprendizaje) de las cualificaciones correspondientes al nivel de Doctor (nivel 4 del MECES), las cuales tienen como finalidad la formación avanzada del estudiante en las técnicas de investigación.

Los indicadores académicos del PD se adecuan y corresponden con el nivel 4 del MECES. A la vista de las encuestas de los egresados (<https://estudios.unizar.es/>), el programa de doctorado ha contribuido a desarrollar las competencias y capacidades que se mencionan en la MV. No obstante hay que indicar que la participación es baja.

En ellas se destaca, básicamente, la contribución del programa a desarrollar competencias básicas y capacidades y destrezas personales en el liderazgo y coordinación de actividades, en el desarrollo de proyectos de modo autónomo y en el dominio de su disciplina, en la exposición en público, o en la redacción de informes.

6.3.— Tabla de resultados de aprendizaje

Tabla 6.3: Tabla de resultados de aprendizaje

Indicador	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	10	4	6	1	6	2
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	2	0	2	2
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	3.6	4.3	4.78	3.68	4.96	5.19
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	5.86	0	6.6	6.83
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	7.41	4.26	6.98	12.82	8.57	7.14
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	40	0	0	0	0	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	50	50	37.5	100	37.5	0
6.7. Porcentaje de tesis con mención Cum Laude	90	75	100	100	87.5	75
6.8. Porcentaje de tesis con mención internacional	30	75	37.5	0	37.5	25

Indicador	18/19	19/20	20/21	21/22	22/23	23/24
6.9. Porcentaje de tesis con mención industrial	0	0	0	0	0	0
6.10. Porcentaje de tesis en cotutela	10	0	0	0	0	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	8	7	7	7	10	2.5

7.— Satisfacción y egreso

[Estándar establecido por la REACU: La satisfacción y empleabilidad del programa de doctorado son adecuados a sus características y al contexto socio-económico e investigador.]

7.1.— Directriz: La titulación dispone de indicadores sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de los egresados, coherentes con las características del título.

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y con su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada. Así pues, la Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el análisis de la satisfacción de doctorandos/as y tutores/as-directores/as de tesis con los estudios de doctorados [Q225 Procedimiento para el análisis de la satisfacción con los estudios de doctorado] y otro con el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Doctorado de la Universidad de Zaragoza [PRC-001 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y con su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada. Así pues, la Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el análisis de la satisfacción de doctorandos/as y tutores/as-directores/as de tesis con los estudios de doctorados [Q225 Procedimiento para el análisis de la satisfacción con los estudios de doctorado] y otro con el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Doctorado de la Universidad de Zaragoza [PRC-001 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Se han completado en el conjunto de los años a los que se refiere este informe 19 de las 80 posibles encuestas de alumnos, a las cuales se puede acceder, y a 16 de 96 posibles en el grupo del profesorado, con una distribución por cursos bastante irregular. La más baja entre el profesorado ha significado tan solo el 5.7 de participación en el curso 2023-2024.

De manera que la información aportada sobre cualquier aspecto, desarrollo formativo de los estudiantes, sobre la labor de los directores, sobre el papel de la CAP, de la propia EDUZ, o de cualquier necesariamente debe estar sujeta a la pobreza de los datos.

Tratando lo que entendemos como más significativo, dentro del capítulo de los estudiantes, son la posibilidad de iniciar una carrera académica y/o investigadora las motivaciones principales (80%) en el último curso para iniciar estos estudios. Las razones para hacerlo en nuestro programa tienen que ver preferentemente con el interés por la temática y el prestigio de los grupos de investigación (hasta el 72%). En cuanto a aspecto del propio desarrollo del programa se mueve entre el 3.83 y el 4, que consideramos aceptables, aunque obviamente mejorables, y algo más bajos para la consideración de la EDUZ. Sobre la percepción de cómo se ha dirigido la tesis se sitúan entre el 3,83 de 2022-2023 y el 5 en 2023-2024.

Respecto a los datos aportados por los tutores y directores de tesis, la tarea realizada por la CAP es valorada bastante positivamente, entre 4.25 y 4.6.

Aunque no quede reflejada en las encuestas, el profesorado, y la propia CAP, considera a la EDUZ como un exigente agente a la hora de generar burocracia.

7.2.— Directriz: La satisfacción de las doctorandas y los doctorandos, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del programa de doctorado.

Los datos que ofrecen las diferentes encuestas de satisfacción contestadas por los alumnos, los docentes y los egresados del PD, transmiten en general (y con alguna variación anual significativa), que hay una sensación de satisfacción compartida con el programa, teniendo en cuenta, como ya se ha indicado, que el índice de participación es en todos los casos bajo, y que quizás esto, estadísticamente, no tenga ningún tipo de significación.

El PD analiza anualmente los indicadores de satisfacción y su evolución, con objeto de detectar posibles deficiencias o tendencias que sea necesario revertir en cualquiera de sus aspectos. La CAP utiliza esos datos en su intento y deseo continuo de la mejora del título.

La media de satisfacción de los estudiantes del programa se considera buena, y los resultados se ajustan a la satisfacción expresada con la labor de los directores y directoras que, como se ha comentado en apartados anteriores, realizan una investigación puntera y de calidad y con amplia visibilidad internacional, que queda reflejada en elevado número de proyectos de los que son IPs y de publicaciones.

La media de satisfacción del profesorado del programa (3.99 en todos los años evaluados en este informe) está por encima de la media de satisfacción del profesorado de todos los programas de la Universidad de Zaragoza (3.7).

7.3.— Directriz: Los indicadores de egreso (tesis producidas, tasa de éxito en la realización de tesis doctorales) y su evolución son coherentes y se adecúan a los objetivos formativos del programa de doctorado.

En el periodo de 2021-2022 a 2023-2024 se han defendido 13 tesis doctorales. Todas ellas han respondido a los objetivos formativos que se establecieron en la MV y que figuran en la página web del programa. De ese total 9 tesis obtuvieron la máxima calificación, “cum laude”. También son 9 las tesis que se realizaron a tiempo completo, y el resto, 4, a tiempo parcial.

No pasa desapercibida a la CAP, y se valorará, el progresivo aumento en la duración media del programa a tiempo completo, que ha pasado de 3.68 a 5.19 en estos tres últimos cursos. Es evidente que es durante el tiempo de permanencia en los estudios de doctorado cuando los alumnos adquieren las competencias, las capacidades y destrezas que figuran en la memoria de verificación.

Los contratos predoctorales (FPU, FPI, DGA) suelen tener una duración media de 4 años y cuentan con programas de seguimiento, básicamente para ajustar la duración de los mismos a la duración de los estudios. Y aunque sea habitual necesitar un tiempo de más, ese 1.19 por encima de 4 es significativo. Sin embargo, quizás no sea casualidad que este aumento se haya dado en un período en el que hemos sufrido una pandemia. Bien podría ser la causa de ese incremento. Es probable que la duración de las tesis a tiempo completo se reduzca a partir de ahora que no se cuenta con un impedimento de este estilo.

Ha resultado llamativo también a la CAP el descenso en el último curso (2023-2024) del número medio de resultados científicos de las tesis doctorales, que no sabemos hasta qué punto responde a la realidad -como no responden a la realidad el número de publicaciones indexadas y no indexadas producidas por los profesores del programa (tabla 4.6). Las motivaciones de los alumnos para ingresar en el programa, el desempeño, y las expectativas futuras suelen ser bien diferentes en el caso de los alumnos a tiempo completo (de normal con contrato predoctoral) y de los alumnos a tiempo parcial (siempre sin contrato). Esa diferencia también conlleva otra que afecta directamente a las estancias, asistencias a congresos, participación o producción de publicaciones, etc. Si algo ha

caracterizado a nuestro programa durante estos años es la alta producción media de nuestros doctorandos, que junto a su calidad, participación en congresos, y a las menciones internacionales, han sido la base para la obtención de numerosos premios extraordinarios de doctorado.

7.4.– Directriz: La empleabilidad e inserción laboral de las personas egresadas son coherentes con el contexto socioeconómico e investigador del programa.

La Universidad de Zaragoza cuenta con el procedimiento PRC-001 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral de los egresados [<https://escueladoctorado.unizar.es/sites/escueladoctorado/files/users/docto/docs/PRC-001-Egresados-Doctorado.pdf>], por el que anualmente, de forma centralizada, se realiza una encuesta a los egresados de los PPDD sobre la adecuación de la oferta formativa al mercado laboral, tanto en sus requerimientos técnicos como en las competencias transversales.

Las personas responsables de la coordinación de los PPDD reciben los informes con los resultados de sus egresados. Esta información es tenida en cuenta por la Comisión de Evaluación de la Calidad del Programa en los procesos asociados al seguimiento del PD -elaboración del Informe de evaluación de la Calidad (IEC) y del Plan de Actuación, Innovación y Mejora (PAIM)-.

Por otra parte, el plan de actuación institucional de la universidad para facilitar la inserción laboral [<https://universa.unizar.es/plan-de-orientacion-universitaria-pouz-universidad-de-zaragoza>] posibilita la obtención de unos indicadores que permiten analizar la coherencia del egreso con su contexto.

Los tres últimos cursos con datos de egresados abarcan de 2020-2021 a 2022-2023. De las 17 encuestas posibles se cumplimentaron 5 (el 29%). En el caso de mayor representatividad (3 encuestas de 8 posibles, en el año 2022-2023) el grado de satisfacción con los estudios cursado fue de 3.67 y en todas ellas los egresados (dos de ellos con contrato predoctoral en su día y otro sin él) manifestaron que volverían a hacer una tesis doctoral, y en el mismo programa. Sin embargo, si se acude a los resultados de la encuesta de 2020-2021 (una sola de 8 posibles) el resultado es poco favorable para el programa. El egresado (sin contrato predoctoral en su día y trabajando a la vez que elaboraba su tesis), no ha valorado positivamente la obtención del título, ni tampoco lo considera una ventaja de cara a su vida laboral. De esos 5 egresados uno manifestaba estar parado en ese momento.

Es evidente que los datos de los que se disponen son pocos y que la percepción final de lo que la permanencia en el programa ha aportado al alumno depende mucho de las condiciones en la que los estudios se llevaron a cabo.

7.5.– Tabla de satisfacción y egreso

Tabla 7.5: Tabla de satisfacción y egreso

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado.	19.60	3.55	16.30	3.57	25.00	4.00	28.90	3.76	17.60	3.35	–	–
Satisfacción de los directores/ tutores de tesis con el programa de doctorado.	16.70	3.39	31.20	3.52	32.40	3.41	33.30	3.99	12.90	3.48	–	–
Encuesta Egresados Doctorado	–	–	–	–	–	–	–	–	37.50	3.67	–	–

Encuesta	2018		2019		2020		2021		2022		2023	
	% Tasa	Media										
Satisfacción de los estudiantes con los estudios de doctorado. Tutela (Tercer y quinto año parcial).	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	20.00	3.80
Satisfacción de los estudiantes con los estudios de doctorado. Tutela (primer año)	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	25.00	3.57
Satisfacción de los directores/as-tutores/as de tesis con los estudios de doctorado.	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	5.71	4.50

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

El PD da cumplido soporte al proyecto establecido en la Memoria de Verificación. En el curso actual se ha actualizado la lista de profesorado del programa con el objetivo de dar de alta a profesorado con experiencia investigadora acreditada interesado en tutelar tesis doctorales.

Consideramos que el balance general del curso es positivo, aunque lo cierto es que hay indicadores en ambos sentidos.

Se ha incrementado el número de nuevos ingresos, que ha pasado de 2 a 8, pero por el contrario ha descendido el número de tesis defendidas, que pasan de 8 a 4 (datos respecto al curso 2022/2023). No obstante, el dato actual de tesis defendidas mejora el del curso 2021/2022, que sólo registró una defensa. De manera que en cierta medida no es un mal dato este de 2023/2024, que por otra parte tiene su explicación en la propia dinámica interna del PD. En los último 6 años hay un balance negativo entre tesis defendidas y nuevos ingresos, de manera el número de tesis en curso en menor. Si a esto añadimos que desde hace seis años la duración media de elaboración de las tesis a tiempo completo se ha incrementado en casi 2 años (de 3.6 a 5.19) y en uno las de tiempo parcial, lógicamente el número de tesis defendidas parece que todavía tiene una expectativa de mantenerse así e incluso de disminuir en los próximos años a la espera de constatar que el incremento en el nuevo acceso se confirma.

Se sigue manteniendo un nivel de calidad notable, con un 75% de ellas cum laude, y ha descendido la tasa de abandono. El hecho de que de las tesis defendidas la mitad sea a tiempo parcial (con las implicaciones que ello tiene) repercute a la baja en los indicadores de estancias en otros centros de investigación, en la media de aportaciones de los alumnos en el momento de la lectura (aunque el dato que nos aporta la EDUZ se nos hace sorprendentemente bajo). A este respecto ya hemos manifestado nuestro desacuerdo con algunos de los valores aportados, como se ha podido ver, por ejemplo, en el número de publicaciones indexadas. Sigue siendo el PD de la rama de Arte y Humanidades con mayor número de Premios Extraordinarios de Doctorado concedidos.

Respecto a los datos que arrojan las encuestas, lo que esta Comisión quiere destacar, no son los datos, sino la participación y por lo tanto su valor. Por ejemplo, ateniéndonos a la encuesta de de satisfacción de directores y tutores el programa alcanza una media de 4.5 en todos y cada uno de los

aspectos valorados. Excelente pues. Pero el grado de participación es del 5.71%, es decir, han respondido a la encuesta 2 de los 35 profesores del Programa. Eso implica que en el mejor de los casos ni siquiera el 50% de la Comisión Académica, teóricamente más comprometida, lo ha hecho.

Algo mejor ha sido la participación de alumnos (25%) y de egresados (37.5%). La media de satisfacción de los primeros (3.57) está claramente penalizada por el bloque 1, Plan de investigación y actividades formativas, y el 2, Desarrollo de tesis y estancias de investigación. Los bloques de satisfacción general y personal superan el 4.

Como aspectos susceptibles de mejora entendemos que hay que atender al tema de la participación en las encuestas. Si se les quiere dar algún valor necesariamente debe potenciarse la participación, tanto desde la propia EDUZ como desde la CAP. El problema que se percibe, no obstante, es que parece que hay poco reconocimiento a las tareas de tutela y dirección de tesis por parte de UNIZAR, y menos aún a la labor de las CAPs.

Otro aspecto que merece atención, es la del incremento de tiempo que ha sufrido la elaboración de una tesis, más evidente en el caso, curiosamente, de los contratados predoctorales. Se hace necesario un seguimiento más individualizado de los casos que superen un umbral.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

Como ya se ha indicado en anteriores informes (curso 2022/2023), esta Comisión Académica del programa ya valoró de forma muy positiva el exhaustivo y ejemplar Informe de Evaluación para la Renovación de la Acreditación, aprobado por la SET de la ACPUA con fecha de 4 de octubre de 2021, y ha intentado responder con voluntad a sus sugerencias en la misma medida en que lo hace la Escuela de Doctorado en relación con los aspectos transversales para todos los programas destacados también en ese mismo informe.

De hecho, en nuestro caso en concreto, fue destacado como uno de nuestros puntos fuertes "la detección de aspectos susceptibles de mejora y la subsiguiente implementación de acciones de mejora, fundamentalmente a través de detallados PAIM". Y a partir de los PAIMs de los tres últimos años hemos intentado ajustar algunos aspectos del programa con la cambiante realidad. Como ya se ha dicho al principio de este informe, queda pendiente la modificación del número de nuevos accesos por curso, aunque sea algo que la CAP ha planteado en los dos últimos PAIMs.

Quizás el punto más delicado de los atendidos tenga que ver con la "adopción de medidas para intentar revertir la caída de estudiantes de nuevo ingreso en los últimos años". Ya se ha dicho en otros informes que sin identificar las verdaderas razones es difícil dar con medidas para frenar o invertir la tendencia. Es por esto mismo que tampoco podemos estar seguros de si las medidas tomadas han surtido efecto o si estamos ante un hecho meramente coyuntural. Es pronto y es necesario contar con mayor perspectiva, pero respecto a esta recomendación se puede observar que hemos invertido la tendencia, y que tras el mínimo registrado durante el curso 2022/23, hemos alcanzado el número más alto de los últimos 6 cursos (hasta donde alcanzan los datos aportados), con 8 nuevos ingresos.

También hemos aumentado el contacto con nuestros estudiantes y hemos incrementado los espacios de formación e intercambio de ideas. Uno de esos espacios, aunque no el único, tiene que ver con la realización de actividades interdisciplinarias en estos tres últimos cursos (en todos los casos con ayuda económica de la EDUZ) junto con el programa de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, y con el de Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera. Durante el curso 2023/2024, en concreto, un curso de estadística aplicada a las Ciencias Humanas y Sociales, e introducción a R.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

Tras el análisis de la información de todos los PD y del listado completo del estado de consecución de las acciones de mejora propuestas, se seleccionan por la Comisión de Doctorado los ítems que pueden servir de referencia como buenas prácticas para otros PPDD, y son incluidos en el ICED, que

se publica en la web de la EDUZ [<https://escueladoctorado.unizar.es/es/calidad-informes-anos-anteriores>]

Titulación Oficial 7065 Programa de doctorado en Ciencias de la Antigüedad.

Centro -

Título de la buena práctica: Work in Progress

Palabras clave: WIP, trabajo en proceso, monitoreo del aprendizaje, dinámica de ejecución, visualización del flujo de trabajo, lead time, delivery rate.

Resumen: Work In Progress (WIP), o trabajo en progreso por sus siglas en inglés, es un término relacionado con la metodología Kanban que define un conjunto de actividades que están por hacerse dentro de una dinámica de trabajo, en este caso una tesis doctoral. Son “productos” que no se han terminado pero que se están procesando para obtener el resultado final esperado. En nuestro PD, el WIP es una práctica obligatoria y pública que los alumnos deben llevar a cabo en dos ocasiones durante el período de permanencia en el programa, y que deben superar de forma positiva.

1. Planificación de la práctica, diagnóstico de la situación, objetivos propuestos, plan de trabajo... A pesar de que también nosotros hayamos podido tener esa impresión en su momento, el desarrollo de una tesis doctoral no es un trabajo individual que el alumno deba abordar solo. Doctorando y directores han de hacer frente a una lista de tareas, siendo imprescindible la comunicación y coordinación para proporcionar el apoyo adecuado y rastrear el progreso de trabajo. El hecho de que estemos trabajando en tareas no quiere decir que haya progreso, y al ponerlo en común con la comisión de la actividad, así como el resto de miembros del departamento que asisten, permite al alumno planificar mejor el desarrollo de su tesis doctoral, obtener nuevos puntos de vista sobre su trabajo y mejorar el resultado de sus investigaciones.

2. Desarrollo y ejecución. Aspectos prácticos de la implantación. La práctica es anual, y en un acto público cada alumno participante expone ante una comisión formada por tres profesores del Departamento y los asistentes (compañeros del programa, profesores, y demás público) sus avances en el desarrollo de su tesis, las dificultades que han podido ir surgiendo y los cambios que estas han podido generar en el proyecto original, y por supuesto de los pasos previstos en el desarrollo futuro del trabajo. Tras la exposición y la intervención de la comisión, cualquiera de los asistentes puede intervenir formulando preguntas, opiniones, o haciendo referencia a su propia experiencia.

3. Resultados obtenidos. Resultados obtenidos respecto a los objetivos planteados. Es difícil valorar, en términos cuantificables, cuál es la aportación de una actividad al conjunto de un proyecto tan complejo, y tan dilatado en el tiempo como es la elaboración de una tesis doctoral. A tenor de algunos datos de las encuestas (no sólo de este curso) sospechamos que es posible que ni los propios doctorandos perciban lo positivo de la misma en este momento, pero consideramos que es muy positiva. Hay algunos indicadores, como por ejemplo el número de publicaciones relacionadas con la tesis en el momento de su lectura, o la obtención de premios extraordinarios de doctorado por parte de nuestros doctorandos que pueden tener mucho que ver con una adecuada programación de las etapas de trabajo y su consecución.

4. Carácter innovador de la práctica. Aunque todos relacionamos el concepto WIP con la metodología Kanban, en realidad es algo que puede aplicarse a cualquier tipo de proceso u organización, tanto si utiliza esa metodología como cualquier otra. Quizás pueda considerarse que lo más innovador de nuestra práctica sea su sólo su denominación, una forma distinta de referirse a una exposición que suma un calendario de trabajo (ahora también cronograma), pero realmente el propio concepto del WIP es muy simple. Para que un Work In Progress sea adecuado es importante que quienes participan sean honestos con las fases en las que se encuentra cada tarea. Solo así, con un Work in Progress adecuado, es posible obtener una mayor visibilización del trabajo realizado y del que queda por delante. Y más allá de este objetivo de la práctica, hay una serie de matices superiores que consideramos muy importantes, porque la puesta en común de cada proyecto persigue también generar la percepción de que todos formamos parte de un equipo, de que no somos ajenos, de que

podemos colaborar y de que somos conocedores de cómo, por dónde y hacia dónde se mueve ese equipo, además de que permite, si la participación es activa, identificar problemas y también soluciones más fácilmente.

5. Transferencia a otras titulaciones. Resultados obtenidos respecto a los objetivos planteados. Como ya se ha indicado en el punto anterior, lo simple del concepto hace posible su aplicación en cualquier ámbito.

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Las reclamaciones que puedan elevarse a la Comisión Académica del Programa, o la Escuela de Doctorado respecto al programa, son estudiadas y respondidas por la Comisión Académica en tiempo y forma establecidos.

Cabe destacar, no obstante, que no se ha recibido ninguna reclamación sobre ningún aspecto del desarrollo cotidiano del programa. Ni en lo relativo al proceso de admisión; ni a la propuesta de candidatos a Premio Extraordinario; ni a la calificación de las actas de tutela académica, ni a la valoración de la participación en el Work in Progress, por mencionar aquellos que podrían ser más susceptibles de ello. Tampoco sobre la labor llevada a cabo por los/as tutores/as y directores/as de las tesis.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/A-Q212_2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

Página web del PD de Ciencias de la Antigüedad: <https://estudios.unizar.es/site/acpua-doct>

Memoria de verificación del programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad: https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/memorias/Doctorado/Artes/mv_7065.pdf

Memoria de renovación de la acreditación del Programa de Doctorado de Ciencias de la Antigüedad.

Resolución de la ACPUA de 31/07/2018.

Informe de Evaluación para la renovación de la acreditación. SET de la ACPUA de 4/10/2021.

Datos extraídos de SIGMA (gestión doctorado)

11.— Datos de aprobación

La Comisión de Evaluación de la Calidad del Programa está formada por las siguientes personas:

Coordinador: Carlos Mazo

Secretaria: Silvia Alfayé

Representantes del profesorado: José Vela, Rosa Marina, Carlos Sáenz

Representantes de los alumnos: Adrián Gordón, Paula Arbeloa

Representante del personal de Administración y Servicios: Belén San Miguel

Aprobación del informe: Votos emitidos: 8 Votos favorables: 8

Estado del informe: Aprobado

Fecha de aprobación de la versión definitiva del informe: 22 de noviembre de 2024

Número de votos: 8

A favor: 8

En contra: 0

Abstenciones: 0

Anexo

Catálogo de indicadores del IEC y del ICED 



Anexo Q212_2
CATÁLOGO DE INDICADORES

Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula		
1.1.	Oferta de plazas	Número de plazas que ofrece el PD.
1.2.	Demanda	Número de solicitudes presentadas para acceder al PD.
1.3.	Estudiantes matriculados/as de nuevo ingreso	Número de estudiantes de un PD que, por primera vez, han formalizado la matrícula.
1.4.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades	Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la universidad de Zaragoza, en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el PD.
1.5.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos	Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el PD.
1.6.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados/as a tiempo parcial	Número de estudiantes matriculados/as en primera tutela académica en régimen de tiempo parcial, en relación en el número total de estudiantes en primera tutela académica (nuevo ingreso).
1.7.	Número total de estudiantes matriculados/as	Número total de estudiantes que en el curso académico objeto del informe han formalizado su matrícula en el PD.
1.8.	Porcentaje de estudiantes extranjeros/as matriculados/as	Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados/as en el PD, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as.
1.9.	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	Número total de estudiantes matriculados/as en el PD que en el curso académico objeto del informe están disfrutando de una beca o contrato predoctoral, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as.
<i>NOTA: Las becas incluidas en el indicador 1.9 son: Becas del Vicerrectorado de Investigación, Ayudas a la tutela académica de Doctorado, P.I.F: Contratados predoctorales FPI, FPU y DGA (gestionados por la UZ).</i>		
1.9.bis	Porcentaje de estudiantes con beca o contrato distintos de los contemplados en el indicador 1.9	Número total de estudiantes matriculados/as en el PD, que en el curso académico objeto del informe están disfrutando de una beca o contrato distintos de los contemplados en el indicador 1.9, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as (estudiantes con otras becas: doctorados industriales, las resultantes de la acción Marie Skłodowska Curie en sus diversas modalidades (ITN, IF), etc.). Quedan excluidos los trabajos remunerados, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, que el doctorando/a pueda tener con independencia de sus estudios de doctorado.
1.10.	Porcentaje de estudiantes matriculados/as a tiempo parcial	Número de estudiantes matriculados/as en el PD durante el curso académico objeto del informe, en régimen de tiempo parcial, en relación en el número total de estudiantes matriculados/as durante dicho curso.

Actividades formativas

2.3.1.	Actividades transversales de la EDUZ: estudiantes	Número total de estudiantes del PD que en el curso académico objeto del informe hayan realizado, al menos,
--------	---	--



2.3.2.	Actividades transversales de la EDUZ: cursos	una actividad transversal, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as. Número total de actividades transversales que en el curso académico objeto del informe se hayan realizado por los estudiantes matriculados/as en el PD, en relación con el total de plazas ofertadas.
--------	--	---

Movilidad

3.1.	Porcentaje de estudiantes del PD a los que se le autoriza realizar estancias internacionales de investigación en el curso académico objeto del informe	Número de estudiantes del PD a los que se le autoriza iniciar en el curso académico objeto del informe, estancias de investigación superiores a 30 días en centros de investigación o en universidades no españolas, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as en el PD en dicho curso académico.
------	--	--

Personal académico

4.1.	Número total de directores/as y tutores/as de tesis	Número total de directores/as y tutores/as de los estudiantes matriculados/as en el PD.
4.1.1.	Número total de directores/as y tutores/as vinculados/as estatutaria o contractualmente con la UZ	Número total de directores/as y tutores/as de los estudiantes matriculados/as en el PD, que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.1.2.	Número total de directores/as y tutores/as no vinculados/as estatutaria ni contractualmente con la UZ	Número total de directores/as y tutores/as de los estudiantes matriculados/as en el PD, que no tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.2.	Experiencia investigadora	Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.3.	Porcentaje de sexenios vivos	Porcentaje de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, con sexenio vivo, en relación con el total de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.4.	Porcentaje de dedicación a tiempo completo	Porcentaje de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, con dedicación a tiempo completo, en relación con el total de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.5.	Presencia de expertos/as internacionales en tribunales de tesis	Número de miembros de los tribunales de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe que pertenezcan a una institución extranjera, en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe. Se pretende saber la pertenencia a institución extranjera, aunque sean españoles/as.
4.6.	Número de directores/as de tesis defendidas	Número de directores/as que han dirigido tesis defendidas en el PD en el curso académico objeto del informe.



Personal académico

4.7.	Sexenios vivos de los directores/as de tesis defendidas	Porcentaje de directores/as de tesis defendidas en el PD en el curso académico objeto del informe que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, con sexenio vivo, en relación con el total de directores/as de tesis defendidas en el PD en el curso académico objeto del informe que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ.
4.8.	Número de proyectos internacionales vivos en el año	Número de proyectos de directores/as y tutores/as del PD que tienen vinculación estatutaria o contractual con la UZ, financiados a cargo de programas u organismos internacionales, que estén vigentes en el curso académico objeto del informe.
4.9.	Número de proyectos nacionales vivos en el año	Número de proyectos de directores/as y tutores/as del PD que tengan vinculación estatutaria o contractual con la UZ, financiados a cargo de programas u organismos nacionales, que estén vigentes en el curso académico objeto del informe.
4.10.	Número de publicaciones indexadas en el año	Número de publicaciones de directores/as y tutores/as del PD que tengan vinculación estatutaria o contractual con la UZ, en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos (JCR).
4.11.	Número de publicaciones no indexadas en el año	Número de publicaciones de directores/as y tutores/es del programa vinculados contractualmente con la UZ en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

Resultados de aprendizaje

6.1.	Número de tesis defendidas a tiempo completo	Número de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe por las personas matriculadas a tiempo completo en el PD durante dicho curso.
6.2.	Número de tesis defendidas a tiempo parcial	Número de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe por las personas matriculadas a tiempo parcial en el PD durante dicho curso.
6.3.	Duración media del PD a tiempo completo	Número medio de años empleados por los/las estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el PD.
6.4.	Duración media del PD a tiempo parcial	Número medio de años empleados por los/las estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el PD.
6.5.	Porcentaje de abandono del PD	Número de estudiantes que durante el curso académico objeto del informe, ni han formalizado la matrícula en el PD que cursaban ni han defendido la tesis, en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.
6.6.1.	Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	Número de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios, en relación con el número total de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe.



Resultados de aprendizaje

6.6.2.	Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	Número de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso académico objeto del informe.
6.7.	Porcentaje de tesis con mención Cum Laude	Número de tesis con mención Cum Laude en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.8.	Porcentaje de tesis con mención internacional	Número de tesis con mención internacional en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.9.	Porcentaje de tesis con mención industrial	Número de tesis con mención industrial en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.10.	Porcentaje de tesis en cotutela	Número de tesis en cotutela en el curso académico objeto del informe, en relación con el total de tesis defendidas en dicho curso.
6.11.	Número medio de resultados científicos de las tesis	Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día del depósito, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros, etc.) con sistema de revisión por pares y patentes.
6.12	Porcentaje de estudiantes que superan la evaluación anual en primera convocatoria	Número de estudiantes que han obtenido evaluación positiva en la primera convocatoria del curso académico, en relación con el número total de estudiantes matriculados/as en el PD.

Satisfacción y egreso

7.1.	Satisfacción de los/las directores/as y tutores/as de tesis con los estudios de doctorado	[tasa] Porcentaje de directores/as y tutores/as que han contestado a la encuesta, en relación con el total de directores/as y tutores/as de estudiantes matriculados/as en doctorado durante el curso académico objeto del informe. [Dato de encuesta institucional de satisfacción] [media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las directores/as y tutores/as de estudiantes matriculados/as en doctorado durante el curso académico objeto del informe y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]
7.2.	Satisfacción de los/las estudiantes con los estudios de doctorado	[tasa] Porcentaje de estudiantes que han contestado a la encuesta, en relación con el total de estudiantes matriculados/as durante el curso académico objeto del informe. [Dato de encuesta institucional de satisfacción] [media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las estudiantes matriculados/as durante el curso académico objeto del informe y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]
7.2.1.	Satisfacción de los/las estudiantes en 1er. curso de tutela, con los estudios de doctorado	[tasa] Porcentaje de estudiantes matriculados en primer curso de tutela académica durante el curso académico objeto del informe, que han contestado a la encuesta, en relación con el total de estudiantes matriculados/as en primer curso de tutela académica durante dicho curso. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]



	<p>[media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las estudiantes en primer curso de tutela académica estudio y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
7.2.2. Satisfacción de los/las estudiantes en 3º o 5º curso de tutela, con los estudios de doctorado	<p>[tasa] Porcentaje de estudiantes matriculados en tercer o quinto curso de tutela académica durante el curso académico objeto del informe, que han contestado a la encuesta, en relación con el total de estudiantes matriculados/as en tercer o quinto curso de tutela académica durante dicho curso. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
	<p>[media] Valor medio de la satisfacción con los estudios de doctorado, de los/las estudiantes matriculados/as en tercer o quinto curso de tutela académica durante el curso académico objeto del estudio y que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
7.3. Satisfacción de los/las egresados/as con los estudios de doctorado	<p>[tasa] Porcentaje de egresados/as del curso académico objeto del informe que han contestado a la encuesta, en relación con el total de egresados/as de dicho curso. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>
	<p>[media] Valor medio de la satisfacción con la calidad global de los estudios cursados, de los/las egresados/as del curso académico objeto del informe que han contestado a la encuesta. [Dato de encuesta institucional de satisfacción]</p>

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad

Curso 2020/2021

A.– Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

ID	Descripción	Estado
10285	En enero de 2022 la Comisión del Programa, a la vista los datos del mismo para el curso 2020/2021, así como de los resultados de las encuestas realizadas a alumnos, egresados y profesorado para ese mismo año académico, consideró y concretó una serie de aspectos susceptibles de mejora. Dichos aspectos se relacionaban con Cuestiones relativas a la organización académica y la planificación del programa. Concretamente se trata de ajustar la oferta de plazas a la demanda, mejorar la valoración de los aspectos organizativos y de gestión del Programa, potenciar la participación en las encuestas y visibilizar las actividades de investigación organizadas por el Departamento.	<i>(no definido)</i>

B.– Acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa

ID	Objetivo de mejora	Problema diagnosticado	Descripción de la acción	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
10289	Mejorar la valoración de los aspectos organizativos y de gestión del Programa de Doctorado	Comunicación entre el coordinador académico y los estudiantes del Programa de Doctorado	Remisión de información periódica de actividades y convocatorias de interés al alumnado del Programa	Septiembre 2022		Departamento	<i>(no definido)</i>
10292	Potenciar la participación en las mismas por parte de los implicados	Baja tasa de participación en las encuestas del alumnado y del profesorado	Reforzar la publicidad realizada por la Escuela de Doctorado, al objeto de concienciar a todos los agentes del Programa de la conveniencia de contar con apreciaciones objetivas.	Septiembre 2022		Departamento	<i>(no definido)</i>
10293	Visibilizar las actividades de carácter científico organizadas por el Departamento entre los estudiantes del Programa de Doctorado	Comunicación entre el coordinador académico y los estudiantes del Programa de Doctorado	Publicitar a través de la ED las actividades científicas, conferencias, seminarios, etc., organizadas por el Dpto. que pudieran resultar de interés para la formación de los doctorandos.	Septiembre 2022		Departamento	<i>(no definido)</i>

C1.— ACCIONES SUSTANCIALES (Implican modificación de la memoria de verificación por su naturaleza o dimensión)

C2.— ACCIONES NO SUSTANCIALES (pueden implantarse como resultado de los procesos de seguimiento interno).

ID	Descripción	Justificación	Estado
10295	Como se ha indicado ha indicado en las últimas memorias de calidad del programa, existe un desequilibrio entre la oferta de plazas del programa y el número de estudiantes matriculados cada año, que además también resulta evidente en relación con las plazas ofertadas por el resto de programas de la rama de Arte y Humanidades.	Se pretende por tanto ajustar la oferta de plazas a la demanda real, ofertando 10 plazas anuales en lugar de las 30 que se ofertan en la actualidad, a partir del próximo curso.	(no definido)

D.— Fecha de aprobación

Fecha

3 de marzo de 2022

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción de la acción	Justificación	Estado
11747	1. Descripción del Programa de Doctorado.	<i>(no definido)</i>	Ajuste de la oferta de plazas de acceso que oferta el programa a la demanda, en concreto, ofertar 10 plazas anuales en lugar de las 30 actuales.	La oferta inicial que figura en la memoria de verificación es desproporcionada y en absoluto realista, tal vez por un error entre la oferta anual y el número de alumnos activos en el programa.	Pendiente

3.– Fecha de aprobación

Fecha

8 de mayo de 2023

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción de la acción	Justificación	Estado
13009	6. Recursos humanos.	No sustancial	Actualización de la relación de profesorado del programa. Reflejando bajas y altas.	Listado de profesorado obsoleto. Representa una modificación inferior al 25% de la relación.	Ejecutada
13010	3. Acceso y admisión de estudiantes.	Sustancial	Modificación en la memoria del número máximo de accesos anuales al programa.	Hay un desajuste entre la memoria de verificación y los datos que figuran en la página del programa respecto al número máximo de accesos anuales.	Pendiente

3.– Fecha de aprobación

Fecha

31/01/2024

CD 26-3-2024
